

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Núm. 3.499

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Domingo, 18 de enero de 1925

Un artículo interesante.

## La ciudad que quiere cambiar de provincia.

El culto y ameno publicista don Luis Bello, que hasta no hace mucho tiempo fué director de «El Liberal» de Bilbao, dirección que le dió lugar a estudiar detenidamente las cuestiones que más afectan a Vizcaya, ha escrito un notable artículo con el título que encabeza estas líneas en revista tan interesante como «La Esfera», demostrando que, aunque quiera Castro Urdiales, no puede ser vizcaíno, como pretendían hacernos creer algunos apasionados, el primero de los cuales es don Enrique Ocharan.

He aquí el artículo de referencia: Yo he llegado tres veces a Castro Urdiales, la ciudad que quiere cambiar de provincia, siguiendo en cada una un camino distinto.

He ido la primera desde Portugalete, por el camino más próximo a la costa; pero dejando a la derecha los dos montes Levantes que avanzan sobre el mar con sus casquetes cónicos, como centinelas avanzados de la ría bilbaína. Antes de llegar a Abando y de unirse a la carretera que viene de San Julián de Musques, corta ese camino el campo de batalla de Somorrostro, y pocos kilómetros más allá penetra por La Rigada, en la provincia de Santander, donde ya separa muy poco de los acantilados de la costa. La línea fronteriza es, en efecto, puramente arbitraria. Corren las

mismas laderas de hayas y de robles hasta las últimas ondulaciones de los montes. Brezos, espinos y argomas dan la nota agreste, donde el trabajo de los caseros ya ha mullido el terreno para plantar su huerta. No ha cambiado el color ni el tono del paisaje. Ni tampoco son distintos los edificios; y esto por una gran razón que se dirá más tarde. Si no encontráramos la advertencia escrita en un poste del camino y al lado de la caseta de arbitrios, no nos daríamos cuenta del tránsito. Luego vienen los puercecitos mineros: Ontón, Mioño, Losa. Sigue la carretera por el despeñadero de Salta-Caballo. No muy lejos de allí cayó hace poco tiempo un automóvil de don Ramón de la Sota, muriendo en el accidente una de sus hijas y el padre Elizondo. Y desde esa altura, avanzando por uno de estos paisajes bravos que tienen por horizonte la inquietud del Cantábrico, se llega a Castro Urdiales. Y es curioso ver el contraste de la hosquedad de la tierra y la fiereza del mar con estas casitas limpias, blancas, pequeñas, que dan idea de una humanidad infantil. Tan recogidas, tan lindas, que empiezan a evocar ya la civilización de las playas de moda; y es preciso entrar muy adentro en el corazón de la vieja Castro Urdiales para ver las viviendas de los marineros, que por su

modestia y su rudeza están más a tono con la Naturaleza de las peñas cántabras.

He ido la segunda vez, en expedición inolvidable, con Valle-Inclán y con el doctor Arelliza, persiguiendo yo un itinerario de la guerra civil, en dirección contraria a la marcha del ejército libertador, primero por el anfiteatro de Somorrostro y luego bajando hacia Galdames para buscar el alto de las Muñecas. Desde aquí hasta Castro Urdiales se extiende una llanura vastísima, cara al llano de las Encartaciones. También por este lado la sierra es igual de la parte de Vizcaya y de la parte de Santander.

Y he ido también desde Las Arenas a Castro Urdiales en hidroplano. Viaje rapidísimo de diez minutos, para fondear dentro del puerto, en medio de la cañosa y ruidosa acogida de la pequeña marinería. El avión lo iguala todo. Separa el monte del llano dibujando el camino que van siguiendo las cordilleras. Razona todas las diferencias de altitud, conduciendo los montes hasta verles morir en el mar. Pero no acierta a distinguir el término de una provincia y el principio de otra. Lo único que puede decirnos, en el último giro de gaviota que traza sobre el pueblo antes de posarse en el agua, es que llega a una venerable ciudad—grande o minúscula—; que salen a recibirle la torre de una iglesia gótica y los altos muros de un castillo en ruinas. Vetustez, antigüedad, recuerdos de pasados linajes y de trabajos y glorias pretéritas. La torre de la iglesia es mocha. Falta la aguja, y su aspecto es, más bien que el de un templo, el de una fortaleza.

El castillo está convertido en faro, y al pie de la Torre del Homenaje, sobre las mismas rocas en que se asienta, comienza el espigón del puerto moderno. Generaciones de marinos seguirán lanzándose desde esas rocas a la lucha con el duro mar Cantábrico. Las traineras que aguardan dentro del puertecito viejo tienen, sin embargo, un aliento más que las antiguas. Tienen su motor. Los marinos castreños de hoy, arriesgando menos, pueden aspirar a más.

Pero no es un puerto de Vizcaya el de Castro Urdiales, ni su comarca es vascongada. Lo que ocurre viniendo por la costa, por el llano o por el aire es que la Vizcaya tradicional, de raza, de lengua, de costumbres y de paisajes, la hemos dejado a la otra parte de la ría. Desde Portugalete para acá todo es Cantabria, en la primera acepción, en la que reivindicó el buen padre Flórez. De las Encartaciones para arriba se había castellano en todos los pueblos que hemos ido encontrando, pescadores o mineros del hierro o simplemente labradores. Por allí entra la tierra de Castilla hasta la misma margen del Ibaizabal, y no puede diferenciarse en nada esos pueblecitos, ya estén a la derecha o a la izquierda de la línea fronteriza.

Quizá la división provincial tuviera el acierto de reunir con la ribera vasca esta otra zona de las minas, que viene a ser como una pequeña zona del Rhur, industrial y fabril. Gracias a ella ha sido posible la creación de una gran ciudad como Bilbao.

Hoy es indiferente que la franja anexionada por Vizcaya sea un poco mayor. Los castreños sabrán en qué

les favorece su agregación a Vizcaya, que probablemente no solicitarían si Santander fuera también provincia de régimen concertado. El concierto económico tiene más fuerza que los límites geográficos e históricos y sus ventajas son mucho menos discutibles. El éxito es fuerza, y la reputación vizcaína puede hoy más que la de Santander, aunque nada hay eterno en la suerte y prosperidad de las regiones, y a esta provincia castellana la espera brillante porvenir.

LUIS BELLO

## Música y teatros.

### «EL SEÑOR DE LA VIDA Y DE LA MUERTE»

Una cena obligada en compañía de amigos, de los cuales uno va a entrar en la cofradía de los hombres casados, nos privó anoche de asistir a la representación completa de la comedia de Grajales y de Miguel titulada «El señor de la vida y de la muerte».

Esta razón nos impide hacer hoy un examen detallado de la obra, de la que no sabemos más que lo que ocurre a partir de la escena de María Fernanda con su abuela, en la mitad del acto segundo. Por eso nos limitamos a otorgar tan sólo nuestro aplauso para Puga, Celia, Llorens y Consuelo Badillo, que dieron una vida verdadera a los personajes a ellos encomendados.

La opinión que nos merece la comedia—en la que pudimos ver muy interesante—la expondremos el martes, ya que la Empresa ha dispuesto que «El señor de la vida y de la muerte» se represente hoy en las secciones de la tarde y de la noche.

C.

### LOS DIEZ MANDAMIENTOS

En la tarde de ayer fué pasada, en la aristocrática Sala Narbón, en prueba privada y ante muy distinguidas personalidades, la primera jornada de las dos de que compone esta portentosa producción cinematográfica, que ensalza hasta la cumbre de los anales del arte mudo la maestría de su director, el incomparable «metteur en scene» Cecil B. de Mille.

Sin temor a ser reprochados de exagerados, podemos decir muy alto que es una cinta muy difícil de superar. Así lo atestiguan los más famosos críticos cinematográficos del universo en muy extensos juicios.

Cuántas personas fuimos amablemente invitadas a dicha exhibición no pudimos por menos de unir nuestro voto unánime al de otros tantos millones de almas reconecedoras que ayer, como hoy, «Los Diez Mandamientos» son el principio y fin de todas las cosas.

La popularidad de que este «film» viene precedido bastará con suficiencia para que nuestro público, siempre ávido de grandes espectáculos, exija a la Empresa muy repetidas exhibiciones.

Nuestro parabién a la Selección S. A., concesionaria general para España de esta película, y sinceramente nos congratulamos de adelantar este juicio que muy de veras deseamos ver realizado.

M.

En Madrid.

## Concurso nacional de ganados.

FERROL, 17.—El Sindicato de Ganaderos ha acordado celebrar en Madrid un concurso nacional de ganados bajo la dirección del Consejo provincial de Fomento de Coruña, que lo patrocinará. Para el mayor éxito de su iniciativa, el Sindicato se dirigirá a los organismos oficiales y entidades agrarias de Galicia solicitando su apoyo.

A Madrid irá una Comisión de ganaderos para estudiar, asesorados por personas técnicas, cuanto de notable ofrezca el concurso.

Dos estrenos.

## «Mujercita mia» y «Juan del mar».

MADRID, 17.—En el teatro del Centro se estrenó anoche la comedia en tres actos «Mujercita mia».

En el teatro de la Latina se estrenó el drama en tres actos «Juan del mar», inspirado en las labores de pesca de la costa levantina.

La obra es original de Arturo Mori y Angel Heredia. Gustó mucho.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON

## † JOSE MARIA GONZALEZ-TREVILLA

EX SENADOR DEL REINO, EX ALCALDE DE SANTANDER, EX DIPUTADO PROVINCIAL, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO MILITAR CON DISTINTIVO BLANCO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos don Agustín, doña Serafina, don José María, doña María, doña María de los Angeles y doña María del Carmen; hijos políticos don Francisco Montojo, don Francisco de la Brena y don Antonio de Huidobro; hermana doña María Vita viuda de García de los Ríos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy DOMINGO, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa número 5, al sitio de costumbre, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo lunes, a las diez y media en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma será el LUNES, a las OCHO, en el altar del Carmen de la parroquia antes citada.

Santander, 18 de enero de 1925.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

## † Don José María González-Trevilla

PRÉSIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE «VAPORES COSTEROS» S. A.

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

El Consejo de Administración, Directores Gerentes y sus empleados,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, domingo, a las DOCE, desde la casa mortuoria, calle de Juan de la Cosa, número 5, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo lunes, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía; favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma será el lunes, a las OCHO, en el altar del Carmen de la parroquia antes citada.

Santander, 18 de enero de 1925.

El excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Información deportiva.

En la "Vuelta a España" no deben figurar extranjeros.

Este punto no admite discusión, y como podrá observarse todos nuestros cálculos han sido hechos para una "Vuelta a España" exclusivamente nacional.

Estimamos que es una verdadera "primada" reunir una cantidad considerable de pesetas (que en caso de internacionalidad lo sería aún muchísimo más) para que vengan unos cuantos "señores de fuera", celebren una reunión la víspera de la salida para designar quien ha de ser el vencedor y se repartan amistosamente los restantes premios de la clasificación general.

Eso y no otra cosa sucedió el pasado año en la "Vuelta al País Vasco" cuando en la primera etapa, se dejó escapar a Francis Peñissier, obteniendo así una ventaja de quince minutos, que le aseguró ya el primer puesto en la clasificación general en las demás etapas de limitar los corredores franceses a conservar sus puestos, y sabido es el resultado de la carrera: de ocho premios asignados para la clasificación general, siete fueron a parar a manos de los extranjeros, adelantando al nacional Montey el octavo lugar.

Algo parecido sucedió en la carrera Madrid-Santander, celebrada en 1923, en la cual se preparó la famosa "Vuelta de Canteloube" apenas iniciada la segunda y última etapa, con el único y exclusivo objeto de hacerle ganar una cantidad de tiempo que le permitiera a cubierto de ser inquietado por los "deaders" españoles; Canteloube se había clasificado en la primera etapa con un retraso de cerca de media hora del pelotón de cabeza (formado todo por franceses), ocupando el octavo lugar, venciendo a Otero en el sprint final.

El resultado final de la carrera, como se recordará, fué el siguiente: tomaron parte nueve extranjeros, y dos ochos primeros premios fueron para ellos.

De todo esto se deduce que cuando los extranjeros vienen a correr a España, no sólo se llevan todos los premios, sino que además nos dan casi siempre el "camelón", no viéndose nunca por parte alguna la lucha entre ellos, que era lo único que podíamos esperar, ya que fuerza es reconocer la inferioridad de los nuestros con respecto a aquéllos.

Afortunadamente, parece ser que nos vamos dando cuenta de todo esto y a demostrarlo vienen carreras que cual la "Vuelta a Cataluña" y la "Vuelta a Guipúzcoa" han prescindido de su carácter internacional; eso de las carreras internacionales hay que dejarlo para cuando nuestros corredores estén en mejores condiciones de luchar con los extranjeros, y esto se conseguirá, prodigando las carreras nacionales de largo recorrido a costa del aumento que en los presupuestos supone el dar cabida en ellas a los corredores de fuera de España.

Puede asegurarse en líneas generales que con lo que cuesta organizar una carrera internacional (teniendo en cuenta sus dos clasificaciones) pueden celebrarse tres buenas carreras nacionales, y esto, como antes decíamos, es lo que ha de contribuir a que los nuestros progresen y aprendan. Carreras y más carreras.

OTROS DETALLES

La época más propicia del año para celebrar esta clase de carreras creemos es a principios de septiembre, por disminuir ya mucho los calores, estando aún muy seguro el tiempo; siempre con viento, como es natural, con el calendario de carreras de la Unión Velocipédica Española.

Las bicicletas no cabe duda habían de ser precintadas, único medio de poner a todos los concursantes en igualdad de condiciones para la lucha. Y con esto damos por terminado nuestro trabajo, en el curso del cual sólo hemos tratado de demostrar que la celebración de la "Vuelta a España" no es imposible ni mucho menos como alguno dice por ahí, si no por el contrario muy factible, si se lleva a cabo sobre un circuito que si no necesariamente el que nosotros hemos señalado, reúna condiciones semejantes a él.

DEDICATORIA

Dedicamos nuestro modesto trabajo al "Heraldo de Madrid", defensor

entusiasta de la idea, como prueba de adhesión a sus propósitos, que son nuestros deseos, de verla convertida en hermosa realidad.

CLEMENTE LOPEZ DORICA Santander, enero de 1925.

NOTICIAS EXTRANJERAS UN CLUB QUE TIENE QUE LIQUIDAR

Sabido es que todos los oficios tienen sus quebras. Y esta incontrovertible verdad, que lo mismo se palpa en las grandes ciudades que en los pueblecitos de escasa o ninguna importancia comercial, ha caído ahora sobre el fútbol en la popular ciudad de Leeds (Inglaterra).

El profesionalismo resulta muy caro en Gran Bretaña, necesitando los Clubs poseer verdaderas fortunas si no quieren verse envueltos en una quiebra.

El famoso equipo Leeds United, que venía tomando parte, y no con escasa fortuna, en los campeonatos de la Liga inglesa de fútbol, pasa actualmente por grandes apuros económicos. Y si no quiere llegar a su total liquidación, habrá de reunir para el día 20 de este mes la importante suma de 1.172.500 pesetas.

Esta entidad, comercial admitida como todos los Clubs profesionales ingleses, entrega a sus accionistas intereses que fluctúan entre el 5 y el 6 por 100, y a su Consejo de administración sólo le quedan expedidos estos dos caminos: o emitir acciones por valor de 35.000 libras esterlinas, con el interés del 7 y medio por 100, para lo cual ha sido ya autorizado el Club por la Federación de Fútbol de Inglaterra, o transferir al mejor posterior los 30 hombres que componen el equipo, vendiendo, además, el terreno de juego y las tribunas.

Un Club de Londres paga 3.000 libras por cada uno de los tres mejores equipos con que cuenta el Leeds United. Este pertenece a la segunda División de la Liga inglesa, y ocupaba un buen lugar en el campeonato que se está jugando.

Para complemento de la noticia y para sonrojo de la ciudad de Leeds, hay que añadir que en 1919 otro Club, el Leeds City, se vio obligado a liquidar de igual manera.

NOTIAS DE LOS CLUBS

CAMPOS DE SPORT.—ECLIPSE F. C.—MURIEDAS F. C.

Como tenemos anunciado, hoy, a las tres y cuarto en punto, se celebrará este interesante encuentro de campeonato en los campos del Sardinero. Sabemos que ambos equipos no han cesado de entrenarse, y todos los jugadores pondrán todo su entusiasmo y codicia para conseguir los ansiados puntos.

Si a esto añadimos que no faltará un socio del Eclipse ni del Muriedas y a este último le acompañarán casi todos los deportistas muriedenses, que son legión, es de esperar un bonito partido y gran animación en los campos.

La alineación del Eclipse es como sigue:

- Muro, Tolbar, Traba, Salaberrí, Gómez, Cué, Eloy, Balsa, X. X., Blanco, Cobo, Arbitrará el encuentro el colegiado don Romualdo Balbas.

HOY EN MIRAMAR

Poco tiempo falta para que en el terreno de los azul-grana se enfrenten gimnásticos y unionistas; la lucha promete estar reñida e igualada, por lo que ha despertado animación, y serán muchos los torrelaveguenses que acompañen a su equipo favorito; no hacen animación alguna en la capital, por conocer su resultado, que servirá para nivelar el valor de los contendientes.

Como ayer dijimos, el arbitraje correrá a cargo de don Fermín Sánchez, y el partido dará comienzo a las tres y cuarto de la tarde en punto.

La Gimnástica alineará su primer once completo, con el que espera conseguir un nuevo triunfo.

Los unionistas han hecho un pequeño cambio en el equipo alineando en la siguiente forma: Bidegari; Colomer, Angulo; Callo, Berastegui.

Leal; Manzanos, Crespo, Zárate, Cos-ta y Gacitanga. Comiendo que con esta amplexión conseguira una buena actuación.

FEDERACION ATLETICA MONTANESA: NOTA OFICIAL

En reunión celebrada el día 13 del corriente se tomaron los siguientes acuerdos:

Cumplimentar lo dispuesto por la R. F. E. de A. respecto a la concesión de la "Medalla Atlética", y en su virtud esta Federación pone en conocimiento de los señores periodistas que crean tener opción al citado premio, creado para quien hiciera una mayor y mejor labor en pro del atletismo nacional, procedan al envío de sus trabajos durante el año de 1924, antes del 31 del actual, con objeto de que este Comité pueda examinarlos y estudiar la concesión citada.

Se da cuenta de una atenta carta de don Fermín Sánchez, en la que ofrece a esta Federación una parte de sus derechos de arbitraje para la compra de material atlético. Se acuerda darle las gracias y que el señor Ganzo se entreviste con el citado señor para ponerse de acuerdo respecto a la clase de material a adquirir, conforme a sus deseos.

Por unanimidad se acuerda nombrar a don Alfonso de Cruz vicepresidente de esta Federación, en la vacante producida por la dimisión del señor Teira.

Se aprueba el nuevo calendario de carreras, preparatorio para el Nacional, que es el siguiente: Día 25 de enero, Cross de 10.000 metros organizado por el Real Racing Club. Día 8 de febrero, Campeonato de la Legua Española, organizado por la Federación Atlética Montañesa. Día 1 de febrero, Cross de 8.000 metros, organizado por la Unión Montañesa.

Se trató, por último, del envío del equipo seleccionado al X Cross Nacional, acordando que una Comisión se entreviste con el Comité de la Federación Cantabra de Fútbol para solicitar la liquidación de las cantidades que reglamentariamente corresponden a la F. A. M. en los partidos de campeonato serie A, con objeto de poder formar el presupuesto para el desplazamiento de dicho equipo de selección.—Por la F. A. M., EL SECRE-TARIO.

POR TELEFONO

PEQUEÑECES Y MISERICUCAS HU-MANAS

BARCELONA, 17.—Se dice que el Barcelona F. C. piensa ceder los puntos a todos los demás Clubs con quienes tiene que jugar la segunda vuelta menos al Deportivo Español.

Obedece esa manobra contra el Español a poner a los equipos del "Barrrasa y de la Unión de Sans en muy buenas condiciones para que al menor tropiezo de los españolistas éstos queden sin el campeonato.

Los directivos del Barcelona ni niegan ni afirman que se hallen dispuestos a esa acción, pero dicen que hay que combatir de alguna manera los procedimientos desleales de sus adversarios y por los cuales el gobernador civil ordenó que se celebrase el encuentro del jueves a puertas cerradas.

LA INEPTITUD DE UN ARBITRO

MADRID, 17.—Hoy se celebró un partido de campeonato entre el Racing y la Gimnástica, encuentro que era repetición del anulado por haber jugado con el Racing el equipier Manuel Valderrama.

Ganó la Gimnástica por 5 a 4. El partido fué un continuo escándalo por la ineptitud del árbitro señor Esnoiosa, a quien quiso agredir el público.

VINO RODERO SANTA CLARA 9.—TELÉFONO 936

Buenaventura Muñoz y García Lomas Subdirector del Sanatorio Marítimo de Pedrosa.

ENFERMEDADES DE LOS HUESOS Y ARTICULACIONES, CIRUGIA, ORTOPEdia CONSULTA: DE DOS A CINCO Calle Maupa, Quinta Pilar.—SARDINERO

DR. J. MATORRAS PARTOS Y GINECOLOGIA RAYOS X.—DIATERMIA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5 San Francisco, 23.—Teléfono 3-48

VIDA RELIGIOSA

CATEDRAL.—Misas rezadas a las seis y media, siete, siete y media, ocho, doce y doce y media; a las nueve y media, la misa conventual, solemne.

Por la tarde, a las cuatro, el santo rosario.

SANTISIMO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos.

Por la tarde, a las tres, Catequesis para los niños de la parroquia; a las seis, el santo rosario.

De semana de enfermos, don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.

CONSOLACION.—Misas a las siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa de Catequesis; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos; a las once y media, exposición de Su Divina Majestad, velando cuatro hermanos cada media hora hasta la unión de la tarde, que dará principio a las cuatro, con sermón, que predicará un reverendo padre pasionista, terminando con la reserva y bendición con el Santísimo; seguidamente en la galería de la parroquia se celebrará la junta general que determina el Reglamento.

SAN FRANCISCO.—De seis y media a nueve, misas rezadas cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática catequística; a las once y doce, misas rezadas.

Por la tarde, a las tres, catequesis para niños; a las seis y media, rosario de penitencia de la V. O. T. de San Francisco.

ANUNCIACION.—Misas desde las siete hasta las ocho y media; a las nueve, la parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación, Catequesis para niños; a las diez, misa de la Catequesis; a las once y doce, misas rezadas y conferencia doctrinal para adultos.

Por la tarde, a las siete, santo rosario.

De semana de enfermos, don Luis Belloq, Eugenio Gutiérrez, 3, tercero.

SANTA LUCIA.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa parroquial, con plática.

A las once, Catequesis de adultos, explicación del Catecismo a los niños después de la misa mayor.

Por la tarde, a las tres y media, Congregación de Hijas devotas de María; a las seis y media, santo rosario.

SAGRADO COBAYON.—De cinco a nueve y media, misas cada media hora; a las seis y media, misa de comunión general de Hijas de María (segunda sección), con plática y cánticos; a las ocho, misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las nueve y media, misa de congregación de los congregantes de San Luis; a las diez y media y once y media, misas rezadas, con plática.

Por la tarde, a las tres, Catecismo para niñas; a las seis y media, Rosario y lectura-meditación.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis y media, ocho y diez; esta última con plática sobre el Sagrado Evangelio.

Por la tarde, a las dos y media, Catequesis para los niños, y a las seis, función religiosa, con Rosario, plática y bendición con el Santísimo Sacramento.

CARMEN.—Misas rezadas de seis a diez; las de seis y ocho serán de comunión general, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón, procesión con la imagen de la Virgen del Carmen y bendición con el Santísimo.

PURISIMA Y SANTOS MARTIRES.—Misas a las seis y media, siete y media, ocho y media, nueve y media y diez y media, con una breve Instrucción en las dos primeras; a Catequesis a las tres.

Por la tarde, a las tres, la exposición diaria de tres horas; a las seis, estación, Rosario, visita al Santísimo, bendición y cántico final.

SAN ROQUE.—Misa a las nueve, con plática y asistencia de las niñas

ERICA HOLTSMANN ODONTOLOGO CONSULTA DE DIEZ A UNA San Francisco, 27 Teléfono 9-71

Antonio Alberdi DIATERMIA-CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Fernando Estrañi SISTEMA NERVIOSO ELECTRODIAGNOSTICO ELECTROTERRAPIA Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

y niños de la Catequesis; a las once, Catequesis en secciones, explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las seis menos cuarto, se rezará el santo rosario. Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media.

Se reparten vales de asistencia en las misas, Rosarios y Catequesis a los niños inscriptos en la misma.

BUEN CONSEJO.—Misas desde las seis y media hasta las nueve y media. Por la tarde, a las seis y media, Rosario y estación a Jesús Sacramento.

La crisis alemana.

Se ha formado un Gabinete de concentración.

Al fin, y tras varios días de no fácil gestación, se ha conseguido resolver la crisis política alemana.

El presidente de la República otorgó el nombramiento de canciller al doctor Luther, y éste ha logrado hilvanar un Gobierno poco estable, según todas las trazas, apoyándose en los distintos grupos que integran la mayoría parlamentaria.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no se conocen más nombres de ministros que los siguientes, cuya significación política también se detalla:

- Canciller, doctor Luther, socialista. Negocios Extranjeros, Stresemann, socialista. Finanzas, Saemisch, popular. Agricultura, Nemth, nacionalista. Interior, Schiele, nacionalista. Defensa Nacional, Gessler, socialista. Trabajo, Prauns, centrista. Reidywer, Gessler. Correos, Telégrafos y Teléfonos, Seinge. Alimentación y Agricultura, condó Kanitz.

El doctor Luther continúa sus negociaciones, que van ahora culminadas a conseguir borrar las diferencias existentes entre clericales y conservadores sobre el programa del nuevo Gobierno.

Si el canciller no fracasa en sus intentos la estabilidad del Gabinete será más duradera de lo que en un principio se creía.

El doctor Luther ha nacido en Berlín y tiene cuarenta y cinco años de edad. Ha sido magistrado en Magdeburg, presidente del Consejo provincial prusiano, burgomestre de Essen, presidente del Comité permanente del Congreso de ciudades prusianas y ministro de Agricultura y Hacienda. La primera vez que formó parte de un Ministerio lo hizo con el Gabinete Cuno, y la segunda, en 1923, con el Gobierno Stresemann. Es una de las primeras figuras del Parlamento alemán y uno de los mejores propagandistas del partido a que pertenece.

Notas palatinas.

CONTINUA EL HOMENAJE

Una Comisión de damas, a cuya cabeza iba la duquesa de Unza del Valle, estuvo esta mañana en palacio visitando a la Reina.

El objeto de la visita era entregarle veinte carpetas con las firmas de millares de mujeres españolas que realizan homenaje de adhesión a la Soberana española.

También entregaron a nuestra Soberana 3.000 pesetas, que pusieron a su disposición para que las distribuya en la forma que más estime conveniente entre las diferentes Instituciones españolas.

UNA MISA EN LAS CALATRAVAS

MADRID, 17.—La Reina doña Victoria, con la infanta Isabel y la duquesa de Talavera, estuvo esta mañana asistiendo a la misa que se dijo en sufragio de las damas fallecidas que pertenecieron al Ropero de Santa Victoria.

Cosas de toros.

El carriel de Murcia.

MURCIA, 17.—Se ha hecho público el carriel con que se ha de inaugurar la temporada taurina en esta plaza. La primer corrida será el ganado andaluz y los encargados de despacho serán Villalta, Zurito y Algabeño.

Ecoss de sociedad

Hoy sale para Palencia, a ocupar el importante cargo que desempeña en el Gobierno civil de aquella ciudad, nuestro estimado amigo don Juan José López Doriga.

TEATRO PEREDA COMPAÑIA DE PUGA Hoy, domingo, 18 de enero de 1925 TARDE: A las seis y media. 7.ª de ABOÑO. NOCHE: A las diez y media. La comedia dramática en tres actos, EL SEÑOR DE LA VIDA Y DE LA MUERTE

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

“El Pueblo Cántabro” en Torrelavega.

EL AYUNTAMIENTO NO DEBE DESAMPARAR A LA REAL SOCIEDAD GIMNÁSTICA.—UN POCO DE HISTORIA

En otra ocasión y muy recientemente, hemos tratado del asunto campos del Malecón y situación económica por que atraviesa la Real Sociedad Gimnástica.

También hemos comentado desde estas columnas el escrito presentado al Ayuntamiento por numerosos vecinos pidiendo que los municipios estudiasen las tres soluciones que se han propuesto, para ver si aceptaban una de ellas, con el fin de evitar que una sociedad de la importancia de la Gimnástica y unos hermosos campos como los del Malecón, orgullo de la ciudad y de Cantabria, desaparecieran para siempre.

El Ayuntamiento, en una sesión de la Permanente, acordó que dicho escrito pasara a informe de la Comisión de Hacienda. Y es el caso, que después de la citada sesión ha habido una reunión del Pleno y otra de la Permanente, sin que el informe de la Comisión de Hacienda haya parecido por ninguna parte, lo cual ha extrañado bastante.

Esperemos unos días más, pues no sabemos si el no haber informado la citada Comisión sobre el interesante escrito, será porque lo están estudiando a fondo para ver la manera de buscar una solución que satisfaga los deseos de la mayoría del pueblo.

Nosotros creemos que así ocurrirá. El Ayuntamiento, aumentando la subvención que actualmente da a la Gimnástica, no lesionaría sus intereses y, en cambio, haría un gran bien. Los campos del Malecón, además de ser escuela de deportes, por lo que tienen derecho al apoyo oficial, son algo grande y hermoso que honra a Torrelavega y que por consiguiente debe tener el decidido apoyo hasta de los más indiferentes.

Ahora bien, nosotros nos encontraríamos justificado, que el Ayuntamiento al subvencionar con cantidad importante a la Sociedad Gimnástica, fuera dentro de la Junta directiva de dicha Sociedad uno o dos vocales con derecho a fiscalizar la marcha de ésta, como hace con la Banda Popular de música.

Por bien de nuestra primera entidad deportiva y del pueblo, celebráramos que el Municipio optara por apoyar decididamente lo que en el precitado escrito se le pide respetuosamente.

Sabemos, como lo saben todos los torrelaveguenses, que hay otras muchas obras necesarias que ejecutar, pero ello no es argumento firme para oponerse a que se ayude a la Sociedad Gimnástica que tantos beneficios reporta a la población. Nosotros conocemos a muchísimas personas que calladamente contribuyen al sostenimiento del Asilo, de la Banda Popular, a la remisión de la mendicidad, etc., y son socios de la Real Sociedad Gimnástica. Así debe hacer el Ayuntamiento, procurar ayudar a todo lo que sea bueno y conveniente para el pueblo.

¿Es qué porque subvencione a una

Gran Cinema

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA Hoy, domingo, 18 de enero de 1925

A las cuatro y media. ACTUALIDADES CON LOS MÁS NOTABLES ACONTECIMIENTOS.

Reprise de la super producción Gaumont.

LA ESPÍA Adaptación a la pantalla del célebre drama en cinco actos, del mismo nombre de Victoriano Sardon, interpretado por MILE MADYS.

LA CASTILLA DE “PAMPLINAS” CÓMICA EN DOS PARTES

A las siete y media.

ESTABA ESCRITO

Colosal super-producción en ocho grandes partes, marca “Capitolio” de asunto oriental, por el genial actor americano OTIS SKINNER

MAÑANA, LUNES, A LAS SEIS SECCION POPULAR

Reprise de la super-producción marca “Capitolio”.

ESTABA ESCRITO

Ocho grandes partes, de asunto oriental por el genial actor americano OTIS SKINNER.

Sociedad deportiva va a desatender el Ayuntamiento sus otras muchas obligaciones?

No lo creemos, ni nos cabe en la cabeza que algunas personas piensen así.

Por hoy nada más.

MATRIMONIOS

En el inmediato pueblo de Viernos y ante el virtuoso cura párroco don Lorenzo González Macho, han contraído matrimonio los jóvenes Román Aldama López y Luisa Pérez Polanco, y así mismo, Lorenzo Sangronés Lavín y Gumersinda González Cabrero.

Eterna luna miel deseamos a ambos matrimonios.

—En la iglesia parroquial de esta ciudad han contraído matrimonio Rafael Mata García y María del Amparo Abascal Martínez.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Emilio Revuelta.

—En el inmediato pueblo de Torrelavega y ante el señor cura don Fernando Raspuella Herrero, contraieron matrimonio, Lorenzo Gutiérrez Gutiérrez y María del Amparo Valles.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

UNA MAS

Ha dado a luz, en el pueblo de Tardajos, una niña, doña Clara Blanca Eguín, esposa de don Angel Gómez Díaz.

UN SEPELIO

A las doce de la mañana de hoy se ha verificado el entierro de la bondadosa señora Isidora Pérez Cano, viuda de don Policarpo Mazó.

Con tan triste motivo, han recibido muchos testimonios de pésame sus hijos don Manuel y don José Mazón, a los que unimos el nuestro, deseando a tan buenos amigos, mucha resignación cristiana para sufrir este rudo golpe.

DOLOROSO ACCIDENTE

Estando arreglando en los talleres de don Mariano Martínez, de Parreda, un trozo de madera que había adquirido para la vara de un arado, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una sierra mecánica, el vecino de Puenteavies Antonio Fernández, de sesenta y dos años, el cual perdió en el accidente tres dedos de la mano derecha y resultado con rozaduras en los otros dos.

En el caso del industrial de esta plaza don Julián Urbina, que en aquellos momentos pasaba por el lugar del suceso, fué traído el herido a la Casa de Socorro de esta ciudad, donde le fué hecha una dolorosa cura por los médicos don Pedro A. Revuelta y don Serafín J. Escalante, ayudados de los practicantes señores García y Villar. En los primeros momentos acudió también en auxilio del herido, el médico don Julio Salazar.

Relojería Suiza

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqúe y níquel.

RECALANTE NÚMERO 4

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSE, 11, HOTEL

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Consultorio de niños de pecho. Burgos, 7 (de 11 a 1).—Teléfono 4-92.

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono. 1-75.

FRANCISCO SETIÉN

Especialista en nariz, garganta y oídos.

Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

UN BUEN VINO

RIOJA ROMERAL

El infortunado Antonio Fernández que ha sufrido con valentía la dolorosísima cura, fué trasladado al domicilio de su hijo político Benito Caballero, donde continuará unos cuantos días.

En el próximo número haremos un comentario sobre el servicio y estado en que está la Casa de Socorro, el cual es vergonzoso.

Información del Municipio.

El precio del pan se aumentará el próximo viernes.

El señor Vega Lamera comunicó ayer a los periodistas que, en virtud de las entrevistas llevadas a cabo con los panaderos, les había concedido una autorización transitoria, para aumentar el kilo de pan en cinco céntimos.

El nuevo precio comenzará a regir el viernes próximo.

Con relación a este aumento, añadió el alcalde, que aprovechando su viaje a Madrid, gestionará la intervención de las líneas que vienen a Santander, por estimar que este es el único medio de que los fabricantes de pan puedan vender su mercancía a los precios anteriores o con más economía aún.

VISITANDO ESCUELAS

El señor Vega Lamera visitó ayer por la mañana varias escuelas públicas, entre ellas las de las calles Torrelavega y Castañar.

En esta última han terminado las obras de reparación y mañana, lunes, se reanudarán las clases.

A MADRID

En el correo de las cuatro y veintisiete salió ayer para Madrid el señor Vega Lamera.

En los andenes de la estación del ferrocarril del Norte fué despedido por muchos compañeros de Concejo y gran número de personalidades.

El alcalde permanecerá en la corte de diez a doce días.

Intimamente se ha hecho cargo de Intendencia el segundo teniente alcalde don Fernando Bameda.

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GONZÁLEZ TRIVILLA

Con motivo del fallecimiento del exalcalde de Santander, excelentísimo señor don José María González Trivilla (q. e. n. d.), en la mañana de hoy se reunirán en el Ayuntamiento las señoras que integran la Comisión municipal Permanente, con propósito de tomar algunos acuerdos relacionados con la muerte de tan distinguido caballero.

Ricardo Pelayo Guilarte

MÉDICO Especialista en enfermedades de niños, Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Sucesos de ayer.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Trabajando para el patrono Fernando Cabrero se produjo ayer una herida contusa en el pie izquierdo del aprendiz Resendo Gándara Salas, de catorce años.

—En el taller de carpintería de los señores Agustín y Solana el obrero Julián Alonso Toledo, de treinta y un años, se produjo una herida contusa en la región mentoniana.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer:

Joaquín Martín, de once años, de distensión ligamentosa en el pie izquierdo.

Modesto Rodríguez Sueo, de cuatro años, de herida contusa en la región mentoniana.

Juan Pérez Rodríguez, de dos años, de contusiones erosivas en la región frontal.

Ángel Cisneros Guerra, de quince años, de erosiones en la mano, ante brazo izquierdo y en la cara.

Juan José Ollideu, de cincuenta y dos años, casado, pescador, de herida avulsiva, con pérdida de substancia, en el dedo pulgar de la mano derecha. Se la causó con un barril de raba.

Ayuntamiento de Píllero

En sesión celebrada por esta Corporación el día 22 de diciembre último, se verificó el sorteo de 20 obligaciones de su Deuda para el Abastecimiento de Aguas, resultando amortizadas las numeradas 5, 33, 51, 70, 107, 125, 126, 165, 184, 181, 234, 284, 320, 329, 355, 422, 449, 457, 473, 487 cuyo importe líquido de 497,875 pesetas se hará efectivo contra la presentación de referidas obligaciones en el BANCO DE SANTANDER.

La situación en Marruecos.

Los rebeldes son duramente castigados.

NUEVO SOMATEN

TETUAN, 17.—En Río Martín ha quedado formado el Somaten con 100 fusiles, para tener a su cargo el mantenimiento de la vigilancia en el poblado.

UN SARGENTO MUERTO

TETUAN, 17.—En Melilla, un centinela que prestaba servicio en la azotea de la oficina de Intervención, empujó involuntariamente un saco terroso que al caer alcanzó a un sargento indígena, produciéndole la muerte.

SIN NOVEDAD

MELILLA, 17.—Después de despachar en Palacio el marqués de Magaz fué interrogado por los periodistas a quienes dijo que no había novedad.

BUENAS IMPRESIONES

MELILLA, 17.—El general Sanjurjo, que acaba de regresar de la visita de inspección que ha hecho a todo el frente ha dicho que ha tenido la satisfacción de observar que nuestras líneas se encuentran ahora mejor consolidadas que nunca y que los servicios están perfectamente consolidados y organizados.

LA INCORPORACION

MELILLA, 17.—La incorporación de reclutas se ha llevado este año de un modo admirable.

Hasta la fecha han llegado unos 15.000 que han hecho uso de todos los servicios de saneamiento y desinfección, pasando inmediatamente a incorporarse a sus destinos.

SIGUEN LOS BOMBARDEOS

MELILLA, 17.—La aviación continúa intensificando su acción sin descansar un solo momento.

Ayer bombardearon diferentes poblados, dispersando importantes concentraciones enemigas.

Dr. Vega Trápaga

MÉDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas, Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MEÑEZ NUÑEZ, 7, 2.º

ALARMA EN EL CAMPO

MELILLA, 17.—Los rebeldes continúan dando señales de tremenda alarma y desorientación.

Los angherinos, que eran los más peligrosos por su carácter aguerrido y por su preponderancia en la zona, parecen dispuestos a pactar o, por lo menos, a no combatir, notándose durante las últimas operaciones su desaparición casi total.

EL TIEMPO

MELILLA, 17.—El tiempo ha mejorado de una manera notable, habiéndose con este motivo reanudado las operaciones y normalizado los servicios interrumpidos.

SIN NOTICIAS

MELILLA, 17.—Aunque los temporales han mejorado, siguen sin recibirse noticias.

Únicamente se ha sabido que los rebeldes continúan con toda actividad procurando establecer concentraciones en puntos lejanos a los centros de nuestras operaciones, pues los últimos castigos que se les han infringido han sido de tal ejemplaridad que no hay modo posible de llevarlos a los antiguos frentes de combate, limitándose su acción a hostilizar y hacer vida de guerrillas y merodeo, que es lo que más les agrada.

PARTE OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 17.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

Sección la ampliación del parte transmitido ayer por el alto comisario, la

A. TOME ORTIZ

MÉDICO Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Rayos X y Electricidad médica, Horas de once a una.

Atarazanas, 12, 1.º.—Teléfono 10-56

celebraba el zoco en Telatza de Beni-Iguer, provocó la expulsión de todos los rifinos que había en esta plaza.

Hace días, y por una hábil argucia, se provocó la salida de Xauen de 700 rifinos que allí había y que fueron citados en Pakkua y en Taurat, dividiéndolos, lo cual permitió debilitarlos, siendo atacados por gentes de Sumata y Beni-Aros, que los hicieron cien muertos y los cogieron prisioneros a cinco jefes rifinos, incluso el jefe que para Xauen había nombrado Abd-el Krim.

El hermano de éste huyó precipitadamente hacia el Rif.

La situación en general es muy satisfactoria.

Marino Fernández Fontecha

Abogado - Consulta de diez a dos BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA

El día en Barcelona.

La víctima y el asesino expendían billetes falsos.

UNA CAUSA INTERESANTE

PARCELONA, 17.—Ha despertado general interés la vista de la causa que el próximo viernes tendrá lugar, por robo y asesinato, en la casa de don Jaime Bori, donde los franceses dieron muerte a una sirvienta de este llamado Josefa.

Se halla procesado por este motivo un ex dependiente del señor Bori, apellidado Llanista, afirmandose que mató a la sirvienta con la mano de un almirante para apoderarse del dinero que necesitaba para contraer matrimonio.

El fiscal pide para el procesado la pena de muerte.

La defensa solicita la absolución, negando que su patrocinado haya tenido participación alguna en el delito.

EL PERSONAL DE TELEFONOS

Los Sindicatos libres han facilitado a la Prensa una nota, en la que dicen que ha marchado a Madrid el presidente de la Confederación General de Sindicatos Libres, que va a entrevistarse con el Directorio para darle cuenta de las conaciones de que se viene haciendo objeto al personal de la Compañía de Telefonos, para evitar su ingreso en dichos Sindicatos.

DILIGENCIAS

Según las diligencias para esclarecer las causas que motivaron el crimen de ayer.

Parce que la víctima y el asesino están complicados en la expedición de billetes falsos y en algunos robos.

También parece que las 33.000 pesetas que se encontraron sobre el cadáver de Joaquina procedían de una falsificación.

JOAQUIN LOMBERA CAMINO

ABOGADO VELASCO, 11

Procurador de los Tribunales SANTANDER

Telegramas breves.

Información de toda España.

CAUSA CONTRA UN CATEDRÁTICO

MADRID, 17.—Para el día 30 está señalada la vista de la causa seguida contra el catedrático don Armando de los Ríos, que ha sido procesado por dirigir al Directorio un telegrama de protesta contra la deportación de Unamuno.

DOS MUERTOS Y UN HERIDO

SEGOVIA, 17.—En el pueblo de Revenga Ramón Sastre, acompañado de un hijo y de un tío, examinaba un proyectil de artillería que encontró, procedente de las pruebas que realizan los alumnos de la Academia.

El proyectil hizo explosión, matando a Ramón Sastre y a su hijo e hiriendo gravemente al tío.

FALLECIMIENTO

VALLADOLID, 17.—Hoy ha fallecido el capitán de Marina don Nemésio Pérez González, padre del conocido comunista y ex capitán de Artillería don Oscar Pérez Solís.

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla

VÍAS URINARIAS Y SECRETAS Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Pso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54

# “LOS DIEZ MANDAMIENTOS”

EL MÁS GRANDE ESPECTÁCULO CINEMATOGRAFICO



Una escena de la película **LOS DIEZ MANDAMIENTOS**, en la que puede apreciarse la maravillosa caracterización del popular y simpático actor **TEUDORO RORERTS** en la interpretación de **MOISÉS**. El anuncio de esta prodigiosa producción cinematográfica de Norte América, ha despertado excepcional interés en Santander. La primera proyección se celebrará hoy, domingo, día 18, en la **Sala y Pabellón Narbón**. Cuantos vean esta joya de la pantalla quedarán admirados del prodigioso avance dado en la técnica cinematográfica que ha llegado a descubrir el secreto de la reproducción natural de los colores. Asimismo, disfrutarán de un argumento originalísimo, lleno de emoción e interés, como hasta ahora no se había logrado en ninguna otra producción cinematográfica.

“Seleccine” S. A. ha escrito el “Non Plus Ultra” en la Historia de la cinematografía.

## Viaje regio.

### El discurso pronunciado por el Monarca en Córdoba.

#### VIAJES REGIOS

CORDOBA, 17.—El discurso de Su Majestad el Rey contestando al alcalde, en el banquete del Ayuntamiento, fue el siguiente:

«Es gran satisfacción la mía al acudir al requerimiento del alcalde y de la ciudad de Córdoba para visitar las obras del pantano de Guadalquivir. He visto los trabajos realizados con la colaboración del Estado y de los ferrocarrilistas, y también vi los adelantos con que se llevaron en cuanto fué posible. Desea vuestro alcalde el final rápido de los mismos, para colmar así la aspiración de este pueblo.»

Hace algunos años dije en Córdoba varias cosas sobre este mismo asunto, y en algunas fui profeta. El alcalde de Córdoba ha hablado hoy de la necesidad de una mayor rapidez en la realización de esas obras precisas para la salubridad pública. El expresado deseo de este pueblo. Todos serviremos en ese deseo a Córdoba. (Gran ovación y vivas al Rey).

No quisiera ser indiscreto; pero un Rey, al hablar a su pueblo, tiene que decir siempre la verdad, y hubiera resultado desagradable que ese Rey, que recoge el afecto de sus súbditos y ofrece su protección en un asunto tan esencial, encontrara luego, por dificultades de trámite, inconvenientes también para cumplir su promesa. Yo he hablado con el Directorio para que las obras del pantano del Guadalquivir sean una cosa decidida y terminada. En cuanto al cariño de Córdoba, que en tanto aprecio, correspondo a él con mi buen deseo. La voluntad mía, puesta al servicio de esa promesa, creo que es bastante.

Al hablar de esa campaña difamatoria a que ha sido el alcalde de Córdoba, yo tengo que decir que es cumplido en todo momento con su deber, y es esa una íntima satisfacción de mi conciencia. Cuento con el pueblo, y os aseguro que el Rey será incluso en su puesto, pero él no lo manchará. Cuando hay en ferreos hombres que, bajo la bandera, luchan y mueren, hablar mal de ellos es ser un traidor a su Patria. Es preciso ir allí para encon-

trarse de cara a la muerte, antes de difamar a los que luchan y a los que sufren. Se ha calumniado a mis oficiales, cuando hay en Marruecos cementerios llenos de quienes dieron gloriosos su sangre y su vida. Tales calumnias no pueden verse impunemente. Esto no puede decirse contra quienes tienen sus pechos acbillados a balazos. Quien habla así fuera de España, sin haberla ofendido su sangre, vertiendo injurias y especies calumniosas, es un enemigo de su bandera. ¡Que Dios ilumine a ese mal patriota y le perdone el daño que hace a España! ¡Valiera más que, en vez de esas campañas, empleara su pluma en cánticos gloriosos a la epopeya, siempre noble, de su país!»

A la terminación de estas palabras, los concurrentes ovacionan frenéticamente al Rey, dándose vivas a España y a don Alfonso XIII. El momento es verdaderamente conmovedor. Continúan las ovaciones durante cinco minutos, y el Monarca saluda, sonriente, ante aquella manifestación de entusiasmo que recibe.

#### CONFERENCIA LARGAMENTE CON MARQUES DE MAGAZ

CORDOBA, 17.—Dicen de Maratilla que el Rey despachó esta mañana varios asuntos llegados en la estafeta oficial.

Por la tarde estuvo en el coto del Rincón, donde se cobraron 25 reses, entre ellas un enorme gamo que mató el duque de Medinaceli.

A las seis de la tarde regresó a Palacio, celebrando una larga conferencia con el marqués de Magaz.

#### Don José María González-Trevilla.

Don José María González Trevilla, el caballero buenísimo y bondadoso, ha muerto. Con esta irremparable y dolorosísima desgracia, que tan profundo y sincero sentimiento ha causado en Santander, la Montaña pierde a uno de sus hijos más ilustres, que luchó incansablemente, con un

caríño intenso y un entusiasmo extraordinario, por el esplendor de su tierra.

Dotado de clara inteligencia y de gran actividad, junto con otras cualidades exquisitas y nada vulgares, fué autor de excelentes proyectos y magníficas iniciativas que redundaron en beneficio de Santander, que siempre le dió señaladísimas y elocuentes pruebas de cariño, admiración y agradecimiento.

A estas evidentes demostraciones de sincera simpatía y cariño correspondió don José María en todas ocasiones, aportando su valiosísima labor a todos los proyectos encaminados al progreso de la Montaña, poniendo en la plausible obra el mayor interés y el más grande entusiasmo, sin parar mientes en sacrificios ni molestias.

El finado caballero fué alcalde de esta capital, cuando se formó el Ayuntamiento llamado del «guante blanco».

Su paso por la Alcaldía puede afirmarse que fué un modelo de administración, siendo autor de inmejorables proyectos que le hicieron conseguir el aplauso ferviente y las sinceras alabanzas de los habitantes de Santander.

La labor de don José María González Trevilla, como alcalde, fué digna de los mayores encomios, ya que en ella puso una perseverancia ejemplar y un deseo grandísimo de llevar la administración municipal por cauces de progreso y de prestigio. Este plausible deseo le consiguió a fuerza de trabajo y de voluntad, sin escatimar sacrificios para la implantación de mejoras que vinieran a hacer del Municipio santanderino un modelo de organización y de perfecto desenvolvimiento en su vida administrativa.

También fué el bondadosísimo caballero senador del Reino y diputado provincial, en cuyos altos cargos prosiguió sin el más leve cansancio la laudable obra que se había impuesto en pro de los intereses santanderinos, siendo admirables sus actuaciones e importantísimas las mejoras que consiguió para Santander y su provincia.

Por espacio de muchos años, don José María González Trevilla residió en la isla de Cuba, a donde fué muy joven. Allí, a fuerza de laboriosidad, de estudio y de honradez logró crearse un halagüeño porvenir, que le hi-

zo en poco tiempo hacerse destacar su personalidad, justa recompensa a su trabajo y a sus extraordinarias aptitudes en todas las obras que emprendió.

Como hombre de negocios adquirió también grandísimo prestigio, figurando en la primera fila de las personalidades financieras.

Hombre culto, amabilísimo, caritativo, granjeóse infinidad de afectos y de gratitudes, siendo grandemente querido y respetado en esta capital, por la que tanto laboró incansablemente, en un altruismo exquisito.

Descanse en paz el finado caballero, que, piadosamente pensando, habrá encontrado el premio que Dios guarda para las almas que han pasado por el mundo sembrando el bien.

A sus desconsolados hijos, el ex diputado provincial, nuestro querido amigo don Agustín; doña Serafina; don José María; doña María; doña María de los Angeles y doña María del Carmen; hijos políticos don Francisco Montojo, don Francisco de la Brena y don Antonio de Huidobro; hermana doña María Vía, viuda de García de los Ríos; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes enviamos nuestro sentidísimo pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan tremenda desgracia.

Hacemos extensivo nuestro pésame al Consejo de Administración, directores gerentes y empleados de la Sociedad «Vapores Costeros».

#### En el restorán “Piquío”.

#### Despedida de soltero.

En el elegante restorán «Piquío» tuvo anoche lugar un banquete con que don Blas García Mochales obsequiaba a sus numerosas amistades con motivo de su próxima unión con la bella señorita Socorro Hermosilla.

A la mesa, con el feliz anfitrión, se sentaron los señores siguientes.

Don Felipe Sesma, don Román Cué, don Francisco Presmanes, don Pedro Santa María, don Leopoldo Linacero, don Francisco Fayet, don Juan J. López Dóriga, don Andrés Roldán, don Bonifacio G. Muro, don Ramón Musera, don Ignacio Díaz, don Gerardo Varona, don Victoriano González, don Bernardo Urdiales, don Antonio Aluja, don Maximiliano Sánchez, don Nicolás Sánchez, don Julián Casuso,

don José María Mezquida, don Pedro Hermosa, don Constantino Villa, don Faustino Fuentes, don Manuel Lopez, don Santiago Ruiz Abascal, don Antonio Trallero, don Isidoro Cabrero, don Tiburcio Barrera, don José Villa, don Antonio Vicente, don Casto Elvira, don Manuel Ortiz, don Juan Amisar, don Venancio Revilla, don José Ojeda, don José Casado, don Gerardo Bengochea, don Sergio Castillo, don Octaviano Pérez, don Robustiano Dapena, don José G. Muro, don José Berberona y don Ezequiel Cueva.

Excusar su asistencia en afectuosa carta don Patricio Sanchez, don Fernando Pedrosa, el presbítero don José García Mochales y don Tomas Egido.

Al final del banquete que, como siempre, fué admirablemente servido por don Julián Gutiérrez, hicieron uso de la palabra don Felipe Sesma y otros distinguidos comensales.

El primero hizo resaltar, con gran facilidad de palabra, los grandes méritos de honradez y laboriosidad que adornan a su encargado y maestro camarero don Blas García Mochales, deseando para el nuevo matrimonio toda clase de venturas.

Los demás se expresaron en igual sentido, siendo enviada, por acuerdo unánime, a la futura esposa del señor García Mochales, la hermosa canastilla que adornaba la mesa presidencial.

La boda tendrá lugar el próximo día 2 de febrero, habiéndose cruzado con este motivo, valiosos regalos entre los dichosos prometidos, por cuya eterna felicidad hacemos votos.

**CASA “MATA”**  
FUNDADA EN 1881

**MUEBLES**  
**TAPICERIA**

**¡VISITE USTED**  
NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.  
**ULTIMOS MODELOS!**  
REUBIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO

**DEPARTAMENTOS**  
ECONÓMICOS PARA “CASA HUMILDE”.

**LA GRAN BRETAÑA**  
VIUDA E HIJOS DE M. MATA  
COMPAÑÍA, 22.—TELÉFONO 3-22

16 DE ENERO DE 1925

Interior: 1  
Amortiz: 2  
Exterior: 3  
ACCION: 4  
Tabacos: 5  
Norte: 6  
Alicante: 7  
Zucare: 8  
Minas: 9  
Nortes: 10  
Asturias: 11  
Biotinto: 12  
Asturian: 13  
Tánger: 14  
Hidroelé: 15  
(6 por): 16  
Cédulas: 17  
Francos: 18  
Libras: 19  
Dóllars: 20  
Marcos: 21  
Liras: 22  
Francos: 23

Interior: 24  
Amortiz: 25  
Exterior: 26  
ACCION: 27  
Tabacos: 28  
Norte: 29  
Alicante: 30  
OBLIGA: 31  
Norte: 32  
Idem: 33  
Alicante: 34  
Francos: 35  
Libras: 36  
Dóllars: 37  
Francos: 38  
Liras: 39  
Florines: 40

Interior: 41  
por 100: 42  
Banco: 43  
sotas: 44  
Carve: 45  
100: 46  
pe: 47  
Accio: 48  
ciones: 49  
www: 50  
El ch: 51  
eje: 52  
tin: 53  
los: 54  
sit: 55  
Depós: 56  
TAZO: 57  
Sit: 58  
Mach: 59  
Santi: 60  
Ange: 61  
fort: 62  
RAB: 63  
esme: 64  
bitac: 65  
baño: 66  
Du: 67  
un d: 68  
viem: 69  
por: 70  
Prop: 71

# Bolsas y mercados.

MADRID		DIA 16	DIA 17
Interior, serie	F.	69 15	69 60
	E.	69 95	69 93
	D.	70 05	70 00
	C.	70 05	70 05
	B.	70 05	70 05
	A.	70 16	70 05
	G y H.	70 10	70 50
Exterior (partida)	F.	84 20	84 20
Amortizable 1920	F.	90 00	94 75
	E.	90 00	90 00
	D.	95 00	90 00
	C.	94 85	94 85
	B.	94 85	94 80
	A.	95 00	94 80
		95 00	94 93
Reservas enero		101 60	101 70
febrero		102 60	102 55
octubre		101 40	101 55
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100		91 25	91 25
Idem Id. 5 por 100		100 00	100 00
Idem Id. 6 por 100		109 90	110 00
<b>ACCIONES</b>			
Banco de España		558 50	00 00
Banco Hispanoamericano		000 00	164 00
Banco Español de crédito		170 00	000 00
Banco del Río de la Plata		64 00	68 00
Tabacos		00 00	000 00
Tabacosa		229 00	233 00
Azucarera (preferentes)		106 00	106 50
(ordinarias)		45 25	00 00
Norte		356 00	365 75
Alicante		353 00	352 50
<b>OBLIGACIONES</b>			
Azucarera sin estampillar		76 50	76 50
Minas del Rif		000 00	00 00
Alicantes primera		239 50	289 50
Nortes		66 30	00 00
Asturias		00 00	00 00
Norte 6 por 100		900 00	000 00
Riojano 6 por 100		000 00	101 25
Asturiana de minas		000 50	000 00
Tánger a Fez		96 50	96 25
Hidroeléctrica española (6 por 100)		00 00	00 00
Cédulas argentinas		2 74	0 000
Francos (Paris)		38 30	38 15
Libras		33 77	33 76
Dólares		7 075	0 00
Marcos		00 00	00 00
Liras		28 90	00 00
Francos suizos		136 60	000 00
Francos belgas		1 35 65	00 00

BARCELONA		DIA 15	DIA 17
Interior (partida)		69 75	69 75
Amortizable 1920 (partida)		94 95	95 10
1917		94 95	94 85
Exterior		84 50	84 70
<b>ACCIONES</b>			
Tabacos de Filipinas		000 00	000 00
Norte		73 05	73 50
Alicantes		70 75	70 90
<b>OBLIGACIONES</b>			
Norte primera		66 15	66 25
Idem 6 por 100		101 75	102 15
Asturias primera		64 50	64 75
Alicantes		61 15	61 10
Idem 6 por 100		101 00	101 25
Francos (Paris)		38 00	38 20
Libras		33 84	33 76
Marcos		7 065	7 075
Francos suizos		136 20	136 50
Francos belgas		35 55	33 60
Liras		28 80	29 50
Florines		00 00	00 00

**SANTANDER**

Interior 4 por 100, a 69,40 y 69,80 por 100; pesetas 62.500.

Banco Mercantil, a 301 por 100; pesetas 10.500.

Cervezas de Santander, a 140 por 100; pesetas 5.000.

Acciones Electra de Viesgo, 25 acciones a 407,50 pesetas.

**Antonio Gorostiaga**  
director de la orquesta del «Gran Círculo». Clases particulares de piano y armonía.

**NUMANCIA, 7. PRIMERO**

**El chocolate ANGELES**

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos

Asturias, primera, a 65 y 64,80 por 100; pesetas 32.500.

Viesgo, 6 por 100, a 95 por 100; pesetas 25.000.

**DE BILBAO**

**ACCIONES**

Banco de Vizcaya, 1.170.

Crédito de la Unión Minera, 495.

Banco Vasco, 665.

Ferrocarril del Norte de España, 366,50.

Hidroeléctrica Española, 140.

Hidroeléctrica Ibérica, 406.

Unión Resinera Española, 230.

Unión Española de Explosivos, 375.

**OBLIGACIONES**

Ferrocarril del Norte de España, primera, 66,30.

Idem de Asturias, Galicia y León, primera, 64,85.

Hidroeléctrica Ibérica, 6 por 100, 1923, a 94.

**PIKMENTINE**

MARCA REGISTRADA NÚM. 22 715

Tinte instantáneo para el cabello y barba. Todos los colores.

DURACIÓN, NATURALIDAD, BELLEZA.

Venta en Droguerías y Perfumerías.

De enseñanza.

**El pago de la nómina de jubilados y pensionistas**

**SECCION ADMINISTRATIVA**

Se advierte a los maestros sustituidos que deben enviar durante el actual mes oficio haciendo constar su residencia y certificación de la Alcaldía que acredite no se hallan desempeñando ningún cargo público ni privado retribuido. De no cumplimentar este requisito serán dados de baja en nómina de febrero.

Por Real orden 9 del actual «Gaceta» del 16 se resuelven las reclamaciones presentadas por los opositores de las libras, dándose plazo de diez días para solicitar las escuelas vacantes, que son 1.020, por medio de oficio, reseñando las plazas al margen con los números correspondientes y tantas como sea el que ocupe el solicitante en lista única. Los aspirantes que se hallan en filas en África serán designados por la Administración para cualquier vacante; pero harán uso del derecho de elección cuando regresen a la Península.

En la misma «Gaceta» se inserta orden de la Dirección general dando el plazo de diez días para formular las reclamaciones y recusaciones que los interesados crean convenientes contra las listas de aspirantes a las oposiciones restringidas del primer escalafón y tribunales respectivos.

**LA VIDA INTENSA**

que hoy precisa llevar, supone un desgaste muscular y nervioso que sólo el VINO PINEDO evita.

**VINO PINEDO**

Tónico nutritivo de primera fuerza.



**GRAN HOTEL REINA VICTORIA MADRID**

Situado en el centro de Madrid, entre la Plaza de Santa Ana y Plaza del Angel, con todo el confort moderno, INMEJORABLE COCINA, trato esmerado, excelentes habitaciones, cuartos de baño.

Durante la semana hay un día destinado a THES, viéndose concurridísimo por distinguidas familias.

Propietario: RAFAEL RUIZ



Se nombra en virtud de reingreso a don Josefa Quinto Muñoz, maestra en propiedad de la escuela nacional de niñas de Ruiseñada. El plazo posesorio es de treinta días.

Se nombran maestros interinos de Píñeros y Peñacastillo respectivamente, a don Justo García Muñoz y don Gregorio Recuero.

Se halla al pago la nómina de jubilados y pensionistas correspondiente al mes de diciembre último y cuarto trimestre de 1924. Son altas los siguientes señores:

Nómina mensual, don Juan Francisco Estefanía Pinedo, jubilado, con 1.100 pesetas.

Trimestral, doña Victoria García, con 312,50; don Isidoro Sanchidrián, con 400, y doña Cristeta y don Ventura Puente, 128 mejora.

**Notas diversas.**

**CARIDAD**

De nuevo acudimos a la inagotable caridad de nuestros lectores en favor de un desgraciado obrero, padre de familia, que se halla tuberculoso y necesita trasladarse a un clima de altura, por prescripción facultativa y carece hasta de lo más indispensable para la vida.

Las limosnas que se quieran destinar a esta urgente y piadosa obra de caridad, se reciben en esta Administración.

D. T. M., 3 pesetas.

**FARMACIAS.**—Durante el día de hoy prestarán servicio las siguientes:

Señor Erásun.—Atarazanas.

Señor Gavilán.—Méndez-Núñez.

Señor Castillo.—Lope de Vega.

Hasta la una de la tarde:

Señor Matorras.—San Francisco.

Señor Escobio.—Compañía.

Señor Heredia.—Paseo de Pereda.

**LA CARIDAD DE SANTANDER.**—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 697.

Estancias causadas por transeuntes, 19.

Recogidos por pedir en la vía pública, 4.

Asilados existentes en el Establecimiento, 139.

**MUSICA.**—Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda municipal, desde las once y media, en el Paseo de Pereda:

**PRIMERA PARTE**

«Valencia, reina de las flores», paso doble, primera vez; P. Beneyto.

«Concierto de clarinetes»; Wettge.

«Carnaval noruego», poema sinfónico; Svendsen.

**SEGUNDA PARTE**

«Miróbriga», gavota; Romo.

Gran fantasía de la zarzuela «La Patria chica»; Chapi.

«Toros y cañas», fox; Callés.

**REPESOS DE PAN.**—Por la Guardia municipal se verificaron ayer varios repesos de pan, decomisándose cho piezas de 1.000 kilos, con faltas que oscilan entre los 15 y 110 granos, a una de las repartidoras a domicilio de don José Becedóniz, y de dos puestos de la Industrial Panadera diferentes piezas con falta de 10 a 50 y de 15 a 20.

**Espectáculos.**

**TEATRO PEREDA.**—Compañía de Ricardo Puga.

Hoy, domingo, a las seis y media y a las diez y media, la comedia en tres actos «El señor de la vida y de la muerte».

**SALA NARBON.**—Hoy, a las cinco y siete y cuarto, «Los diez mandamientos», primera jornada.—El más grandioso espectáculo cinematográfico!

**GRAN CINEMA.**—Hoy, a las cuatro y media, Actualidades; reprise de «La espía» y «La costilla de Pamplinas», cómica, en dos partes.

A las siete y media, «Estaba escrito», colosal super-producción, en ocho grandes partes, marca Capitolio.

Mañana, a las seis, sección popular, reprise de la colosal super-producción marca Capitolio, «Estaba escrito», en ocho grandes partes.

**PABELLON NARBON.**—Desde las tres, «Los diez mandamientos», primera jornada.—El más grandioso de los «films».

**CINEMA INFANTIL.**—Dos grandes sesiones de cine a las cinco y media y siete y media.

«Chiquillín no tiene enmienda», en cinco partes y una cómica.

**PÉRDIDA**

Hace algunos días se ha extraviado una caída de pendientes con piedras finas.

Al que que la entregue en esta Administración se le gratificará.

De Torrelavega.

## Una protesta significativa.

Ha causado viva indignación entre habituales lectores de «El Diario Montañés», la crónica publicada en el número del jueves y que firmada por el corresponsal, deja transparentar la mano del inspirador, si es verdad que «el estilo es el hombre».

Consecuencia del resentido que rezumaba dicha crónica, fué el darse de baja aquel día varios abonados de «El Diario» y deseamos hacer llegar hasta el señor gobernador nuestra humilde queja por la labor de desgraciación de fuerzas útiles y aprovechables que son la consecuencia de determinada política local.

Sepa el señor gobernador que se han derribado por fin, en tercera suelta, los hermosos árboles de la Llama, bajo pretextos fútiles que estamos dispuestos a refutar debidamente, y que encima de ello viene el corresponsal de «El Diario» en tono de mofa a hacer escarnio del pacífico vecindario, diciendo que el derribo no le proporcionado «un día de luto» como vaticinaban algunos.

¿Quién vaticinaba eso? Lo ocurrido sencillamente ha sido que unos vecinos respetuosos con la ley y en uso de su perfectísimo derecho, elevaron al Ayuntamiento un escrito pidiendo que no se verificase el derribo.

Y «hasta el 10 del corriente» no se ha entregado a uno de los interesados, el oficio fechado en 4 de enero, por el que se le comunica que la Comisión Permanente acordó en sesión de 10 de diciembre último, denegar dicho escrito. Es decir, que la comunicación del acuerdo recaído ha tardado en llegar al interesado «un mes».

¿Es esta una buena administración municipal? ¿Qué recurso cabe ahora, si los árboles están derribados?

Y encima viene la mofa de quien puede alarrear de haber satisfecho su amor propio.

Pase el corresponsal por los salones del Centro Católico y verá si allí ha parecido bien el caprichoso derribo, hecho para «beneficiar» a los obreros.

También ha causado impresión desagradable el que se permita «El Diario» propalar si se va a nombrar o no diputado provincial a determinada persona de esta ciudad. Esto ocasiona disgustos y roces de dignidad personal que pueden contrariar una labor pacificadora.

Vea el señor gobernador que con estos procedimientos se entorpece la labor de pacificar al vecindario, dando a la imprudente publicidad cosas que debieran permanecer en silencio.

Pero averigüe también por qué el alcalde no quiere reunir la Junta de Sanidad, a repetido requerimiento de uno de los subdelegados del distrito y por qué continúan aún esas fosas de basuras antiestéticas y anti-higiénicas, nidios de infección microbiana, que han sido ya denunciadas por la Inspección de Sanidad y que ha sido descalabrada iniciativa realizada bajo el mando del señor Castillo y que nos desacredita constantemente a la vista de los forasteros.

Creemos que mientras denunciemos hechos ciertos y que perjudican al vecindario, se autorizará nuestra labor y seguiremos espigando la estúpida labor del señor Castillo, que ha tenido el raro acierto de indisponerse con la mayoría del pueblo, y a quien el corresponsal de «El Diario» rinde constantemente su fragante botafumeiro.

Por algo el señor Castillo es consejero de dicho periódico, pero nosotros, en estos tiempos de depuración y de rectitud, estamos dispuestos a no tolerar farsas, aun cuando

nos cueste la tranquilidad nuestro arriesgado quiotismo. Luchamos por la verdad y esta noble idea nos presta emulación y aliento.

**A. DE LARDO**

**Sección marítima.**

**NUEVOS BARCOS**

Los tres barcos que se están construyendo por la Compañía Harland y Wolff en el canal de Musgrave, movidos a vapor, de 22.000 toneladas cada uno, serán seguramente dos barcos de 1925.

Los motores Diesel para estos barcos están ya muy adelantados en los talleres de Belfast.

Cada barco tendrá dos juegos de dichos motores, de ocho cilindros, desarrollando una potencia de 20.000 HP, aproximadamente.

Sus dimensiones serán de 630 pies por 73 y por 46 pies, o sea considerablemente mayores que las del «Aorangi». El primero de estos barcos se botará en mayo próximo; la entrega del último no podrá efectuarse antes de 1926.

**LA PESCA EN FRANCIA**

En los últimos días se ha continuado cogiendo sardinas en San Juan de Luz, tamaño de 25 a 30 pescados en kilogramo.

Los barcos tomaron de 3 a 30 millares cada uno, según les favoreciera la suerte.

El precio fué de 105 a 175 francos el millar y de 284 a 472 los 100 kilogramos.

**LA PESCA EN PORTUGAL**

La entrada de sardinas en Setúbal ha tenido alternativas supeditadas al estado del tiempo, siendo nula algunos días por esta misma causa.

El tamaño predominante fué de 25 a 35 pescados en kilo.

Los precios tuvieron fuertes oscilaciones, pues unos días se cotizaron a 50 escudos canastro; otros, de 50 a 70; otros, de 90 a 100, y otros, de 100 a 110.

**EL «TIRSO»**

Ha zarpado de Lisboa para nuestro puerto, con carga general, el vapor «Tirso».

**EL «AMADAN»**

Es esperado en Santander, con carga general, el vapor «Amadan», procedente de Vigo.

**MOVIMIENTO DE BUQUES**

Entrados:

«Kralingen», de nacionalidad holandesa, entró procedente de La Rochelle, en lastre.

«Douro», alemán, de Bilbao, con carga general.

«Magdalena», de Bilbao, con carga general.

«Wkitiworth», de La Pallice, en lastre.

«Paco García», de Gijón, con carga general.

«Hércules», de Bilbao, con maíz.

«Marcel», de la matrícula de Santander, de Gijón, con carbón.

Despachados:

«Cabo San Martín», para Barcelona, con carga general.

«El Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.

«Paco García», para Pasajes, con carga general.

«Hércules», para Vigo, en lastre.

«Marcel», para Gijón, en lastre.

**CON MINERAL**

El vapor «Kralingen» cargó ayer mineral en Astillero y fué despachado para Cardiff.

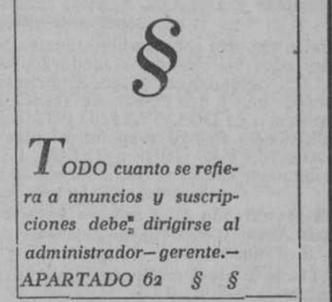
**TODA la correspondencia política y literaria debe dirigirse al Director, que no devuelve los originales que no haya solicitado \$ \$ \$ \$ \$**

**§**

**TODO** cuanto se refiere a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador-gerente.—**APARTADO 62 \$ \$**

**PALMIL JIMENEZ**

Purgante ideal Los niños lo toman bien y es el mejor. Es el que recomiendan los Doctores.

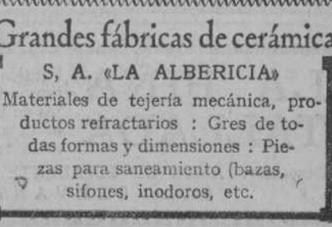


**El solito se toma la MALTARINA**

Este alimento autodigestivo es tan necesario a los niños desde los 6 u 8 meses como la leche materna desde el primer día.

Asegura la digestión de la leche. Duplica su valor nutritivo. Evita el estreñimiento.

LABORATORIOS «HALONSO» REINOSA



**Grandes fábricas de cerámica**

**S. A. «LA ALBERICIA»**

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios: Gres de todas formas y dimensiones: Piezas para saneamiento (bajas, sifones, inodoros, etc.)

**Aromas de la Tierra**  
**Jabon**  
 Polver de arroz  
 Lección-Colonia-Extrato  
 La Rosario S. A.



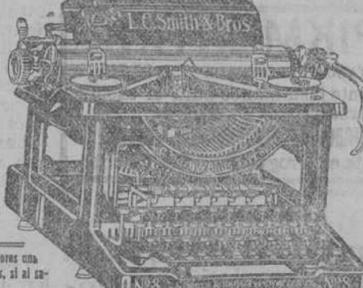
**CLAUDIO GOMEZ** Fotógrafo  
 Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER  
 Frutería casa en ampliaciones y postales

**CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL**  
**MONTAÑA**  
 Calidad superior — Precios económicos.  
 Diríjanse los pedidos a los almacenistas o a la  
**SOCIEDAD "NUEVA MONTAÑA"**  
 Apartado número 36.—SANTANDER

**CONTRA LA TOS**  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DE G.F.  
**MERINO E HIJO**  
 EN U/O DE/DE 1827 LEÓN

**Angulas**  
 DE SIERRAMONDA, LEGITIMAS  
 EL CENTRO, Rualabal, 2.—Tel. 125

**A LOS COMPRADORES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR**  
 NO COMPREN SIN EXAMINAR LA  
**L. C. SMITH & BROS**  
 compárenla con las de otras marcas, y decídanse por la que juzguen la mejor.  
 CALCULADORA "MADAS"  
 MUEBLES DE ACERO RUDY MEYER  
 CAJAS DE CAUDALES LIPS  
 Venta exclusiva en Santander y la provincia:  
**VDA. DE F. FONS**  
 PAPELERIA: RIBERA, 9  
 EN MADRID:  
**RUDY MEYER**—Pecadores, 7



**Pidiendo protección.**  
**Los artistas franceses.**  
 PARIS.—Se han presentado al Municipio parisiense varias peticiones de diferentes grupos de artistas pidiendo ayuda y protección contra la invasión de los artistas extranjeros. Estos, a favor del cambio y del gran re-

**ROYALTY** Gran Hotel - Café  
**RESTAURANT**  
 DE JULIAN GUTIERREZ  
 Máquina americana OMEGA, para la producción del café Express.  
 Mariscos variados.—Servicio elegante y moderno para bodas, banquetes, etc.

clamo que se les hace, ejercen, en efecto, su profesión en perjuicio de los artistas franceses.  
 En su consecuencia, se ha tomado respecto a ellos la siguiente medida: Los artistas de todas las categorías y músicos extranjeros que ejerzan su profesión en el departamento del Sena estarán obligados al pago de un impuesto de estancia igual al que gravaba a los franceses que se hallaban en los países a que pertenecían dichos artistas.

**Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS**  
 Tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS  
**DOLOR DE ESTÓMAGO**  
**DISPEPSIA**  
**ACEDIAS Y VÓMITOS**  
**INAPETENCIA**  
**DIARREAS EN NIÑOS**  
 y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO  
**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
**DISENTERÍA**  
 Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTECHE y DENTICIÓN.  
 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
 Ensayese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
 5 pesetas botella, con medicación para niños 8 días  
 Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

# Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent estará en Santander, y en el Hotel La Iguaicia, únicamente el viernes, día 23 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, ininidad de eminencia médica los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras. Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados totes: acudir sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent. No dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Iguaicia, únicamente el viernes, día 23 del actual.

NOTAS.—En Infesto, el día 22, en el Hotel Hijos de Pérez; en Bilbao, el día 24, en el Hotel Goñi, donde, asimismo, podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.  
 Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18.—Casa Torrent.

**ABLOS.** Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL, remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas, ojos de gallo, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías.

**Chocolates CARTAGO.** Seleccionados cafés. Fábrica y despacho, Marina, número 2.

**CASA particular y sitio céntrico,** se alquilan dos habitaciones, con o sin. Informar esta Administración.

**Fábrica MOLINO** se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.  
 Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.  
 TORRELAVEGA

**Encuadernación DANIEL GONZALEZ**  
 Calle de San José, núm. 5

**La V EL PUEBLO CANTABRO**

Compre **GABAN o GABAR DINA** sin antes ver la colección y precios en la **PAÑERÍA y SASTRERÍA de GARRYO,** San Francisco, 4.

**SASTRE**  
 Gabardinas y gabanes. Las gabardinas de trinchera quedan nuevas dándoles vuelta.  
 Garantizo la perfección.  
**MORET,** Núm. 12, segundo.

**DISCO** tomaría en arriendo, urgente, preferible sitio céntrico, bien soleado. Escribir condicione a Julio Tarragó, hotel Marañón.

En la **SALCHICHEA AMERICANA,** Velasco, 17, encontrareis el **NON PLUS ULTRA** en el ramo de embutidos y carnes de cerdo.

**Holland America Line**  
**Grandes Vapores Correos Holandeses**  
 Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.  
**PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER**  
 Vapor **SPAARNDAM** saldrá el 23 de enero.  
 MAASDAM, el 18 de febrero.  
 EDAM, el 11 de marzo.  
 LEERDAM, el 30 de marzo.  
 SPAARNDAM, el 22 de abril.  
 MAASDAM, el 11 de mayo.  
 EDAM, el 3 de junio.  
 LEERDAM, el 24 de junio.  
 SPAARNDAM, el 15 de julio.  
 MAASDAM, el 3 de agosto.  
 EDAM, el 26 de agosto.  
 VEENDAM, el 23 de noviembre (viaje extraordinario).  
**ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CÁMARA Y TERCERA CLASE.**  
**PRECIOS EN CÁMARA MUY ECONÓMICOS**  
 Precios en tercera clase.  
 Habana..... Pesetas. 539,50  
 Veracruz..... 582,75  
 Tampico..... 582,75  
 Nueva Orleans. 710,00  
 En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.  
 Escríbeme rápido esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.  
 Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.  
 Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Ris, 3, principal.—Apartado de Correos, número 35.—Telegramas y telefonemas, FRANGARDA.—SANTANDER.

## Anuncios breves por palabras

**Sabañones!**  
 Curación maravillosa, estén o no ulcerados.  
 Compre usted un frasco de **BALSAMO TROPICAL DEL DR. CUERDA** y se vera libre de esta dolencia. Desde la primera aplicación cesa el picor.  
 Precio, en toda España 1,20 pesetas.  
 En las principales farmacias y droguerías. En Santander, E. PEREZ DEL MOLIN.

**Cal, teja y ladrillo**  
 Pídanse directamente a la fábrica **LA COVADONGA**  
 Muriedas. Teléfono 15-04.

**¡VIVA VIVA** permanente en hornos continuos, sistema "Bucovia". **CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO** machaqueos para afirmados. Guiso para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos.  
 Pídanse a José de Bilbao, oficina en Camargo. Teléfono 15-24.

**NOVEDADES**  
 EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES  
 Droguería y Perfumería  
 Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

**Aviso al público**  
 Muebles (nuevos) **GASH MARTINEZ**  
 Más barato, nadie, para evitar dudas, consulten precios.  
**JUAN DE HERRERA, 2**

**VÍAS URINARIAS**  
**IMPUREZAS DE LA SANGRE**  
**DEBILIDAD NERVIOSA**  
 Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los **Medicamentos del Dr. Soivré**  
**Vías urinarias:** Hemorragia en todas sus manifestaciones, cistitis, uretritis, prostatitis, cistitis, etc. del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, cistitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre. **Venta, 5 pesetas caja**  
**Impurezas de la sangre:** Eczemas, herpes, úlceras de las piernas, erupciones escrofulosas, eritemas, acné urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Extracciones depurativas del Dr. Soivré**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y toman la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etcétera, quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta, 5 pesetas frasco.**  
**Debilidad nerviosa:** Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré**. Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones sin violentar el organismo. **Venta, 5 pesetas frasco.**  
 Agente exclusivo: **HIJO DE JOSÉ VIDAL Y RIBAS, S. C.** Moncada, 21.—BARCELONA.  
**VENTA EN SANTANDER:** E. Pérez del Molino, droguería, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

**COMPañÍA MARITIMA DEL NERVIÓN**  
**SERVICIO REGULAR**  
 con buques de construcción nacional para **HABANA y SANTIAGO DE CUBA**  
 Hacia el día 5 de febrero saldrá de Santander para los puertos citados el vapor  
**MAR MEDITERRANEO**  
 admitiendo carga a **FLETES ECONÓMICOS**  
 Para más informes dirigirse a sus consignatarios **DÓRIGA Y COMPañÍA,** Paseo de Pereda, 32.—Tel. 6-85.—SANTANDER.

**LA PIÑA TALLADA**  
 Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desee.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.  
 Despacho: **AMOS DE ESCALANTE, 2.** — Teléfono 8-23.  
 Fábrica: **CERVANTES, 22**

**VEASISUDOLENCIA**  
está comprendida en una de

**LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
y se curará definitivamente.

**LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
curan radicalmente, porque están integradas exclusivamente por substancias vegetales de absoluta asimilabilidad.

**LAS VEINTE CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON**  
no perjudican a ningún órgano. Son tan eficaces como inofensivas.

**VENTA:**  
**La Droguería del Cuadro**  
VELASCO, 13, SANTANDER y  
LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS  
Ronda Universidad, 6 - BARCELONA  
Arrieta, 13, pral. - MADRID

Enviamos o entregamos GRATIS y sin compromiso el folleto descriptivo

**HAPAG**  
**HAMBURG-AMERIKA**

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander  
**HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 23 de febrero, el vapor **Toledo**  
El 3 de abril, el vapor **Holsatia**  
El 12 de mayo, el vapor **Toledo**  
El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

**PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.— Total, pesetas 539,50.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.— Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.—Santander.

**ORGANIZACION COMERCIAL MODERNA**  
**CABALLERO** Por su propio interés, le conviene antes de comprar calzado, cotizar los precios y calidades de la casa PRINCEPE, sucursal número 5. Amós de Escalante, número 8.—SANTANDER.

**AHORRARÁ USTED TIEMPO Y DINERO**

**SON:**  
ANTISEPTICAS  
INOFENSIVAS  
DE GUSTO  
AGRADABLE  
RESULTADOS EFICACES

**TOLOS**  
PASTILLAS DE EUCALIPTUS  
130 Ptas Caja

de J. ELOSEGUI y MUGICA

CURAN CATARROS RESFRIADOS (CON)TIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS etc. etc.

**Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.**

**LINEA A CUBA Y MÉJICO**  
El día 19 de ENERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **Alfonso XIII** su capitán DON AGUSTIN GIBERNAU

Transporte pasajeros de todas clases y carga con a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUARTAS CUBICAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA**  
Para Habana, pts. 535, más 14,50 de impuestos. Total, 549,50.  
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.  
Para Tampico, pts. 535, más 7,50 de impuestos. Total, 542,50.

**LINEA A LA ARGENTINA**  
El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el vapor **SAN CARLOS** para trasbordar en Cádiz al **INFANTA ISABEL DE BORBON** que saldrá de allí el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases; con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 432,50.

**LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON**  
El vapor **O. López y López** saldrá de La Coruña el día 22 de ENERO, para Vigo, Lisboa y Cádiz, de donde saldrá el 26 para Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona, y de este puerto el día 1 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki, Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, diríjase a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 38.—Teléfono, 37.—Telegr. 11111

Sea V. "El Pueblo Cantabro"

SE VENDE un bar en una villa de esta provin ya no no poder atenderle su dueño por falta de salud Gran clientela y gastos económicos. Informará calle del Peso, «Bar Velarde», de Argimiro Ruiz.

**COMPANIA DE PAPEL O**  
Vapores correos Ingleses, de dos hélices

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE

El día 25 de ENERO saldrá de SANTANDER el magnífico vapor **OROYA**

admitir pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 549,50, incluido impuestos CAMAROTES CERRADOS

Las siguientes salidas las efectuarán:  
**El 8 de febrero, el vapor ORIANA.**  
**El 22 de febrero, el vapor ORCOMA.**

Rebaja a familias, sacerdotes, compañías de teatro y estudiantes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, por mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuarto de baño, comedores amplios y ventilados, y esencias cubiertas de pasaje.

Para toda clase de informes, diríjase a sus Agentes en Santander **Hijos de Bastarroschén.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41**

**Sociedad Hullera Española**  
BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañías Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topeta, Alfonso XII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

**ANISOSA**  
NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

**Solución Benedicto**  
de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.  
Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: **Doctor Benedicto.** San Bernardo, 11 MADRID  
De venta en las principales farmacias de España.  
En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

LEA USTED "EL PUEBLO CANTABRO"

**APOPLEJIA PARALISIS**

Angina de pecho, Vozes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando **RUOL**

Los síntomas precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de lacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Santander: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Pl. de las Escuelas y Wad-Ras, 1 y 3, y principales farmacias de España y Portugal.

## La Diputación provincial.

### El señor Bringas es nombrado arquitecto.

Ayer celebró la segunda sesión del actual "Instituto" esta Corporación, con asistencia del señor gobernador civil de la provincia, don Ricardo Oreja Elósegui; el presidente de la Diputación, don Aurelio Ballesteros, y los diputados señores Amieva Escandón, Arrarte, Bulnes, del Campo, Díaz Bustamante, Díaz Carrillo, Fernández Sáinz, G. Camiño, Lavín Philip, Maruri, de la Mora, Pardo, Payno, R. Jiménez, Ron, Rugama, Soberón y Vázquez.

El señor gobernador usa de la palabra, expresando su agradecimiento por las atenciones recibidas a la llegada a esta capital y las demostraciones de consideración que se le vienen dispensando, a las que corresponde con todo entusiasmo, por el afecto que profesa a esta provincia, que conoce desde hace tiempo por sus frecuentes estancias durante el verano, habiendo comprobado que existe un sano regionalismo por el amor que todos los montañeses profesan a su tierra, y por cuyo engrandecimiento hace fervientes votos, estando dispuesto a cooperar en todo cuanto pueda como particular y como gobernador. Dirige un llamamiento a los señores diputados para que contribuyan con sus actos a consolidar los nobles propósitos del Gobierno, en beneficio de la Patria, que necesita, para su reforma y preponderancia, el auxilio de todos los españoles de buena voluntad, a fin de que desaparezca el ambiente insano en que se vivía, aunque se complace en reconocer que algunos políticos procedieron con honradez, alteza de miras y buenos propósitos.

El Directorio militar está gobernando de un modo satisfactorio y con notable acierto y rectitud; así lo demuestran sus disposiciones legislativas, entre las cuales descuella el Estatuto municipal, como trascendental reforma en el orden de la autonomía de los Ayuntamientos, librándoles de la intervención de las autoridades gubernativas, con su obra época entorpecieron con sus actos el funcionamiento de esas Corporaciones, por el afán de dar preponderancia a la política que se seguía.

Termina el señor gobernador su discurso recordando que el día 23 del corriente se celebrará el homenaje a Su Majestad el Rey, y el entusiasmo que en España ha producido ese acto dará la sensación que el fervor patriótico se halla íntimamente unido al amor que la nación siente por su Monarca, en quien concurren excelsas dotes y las más altas cualidades personales.

El presidente, señor Ballesteros, contesta al señor gobernador dándole las expresivas gracias por la atención que ha dispensado al venir a saludar a la Corporación, y significa a la vez el agradecimiento de la misma por los ofrecimientos hechos, manifestando que los actuales diputados aceptaron el nombramiento que se les confirió considerándolo como un puesto de honor y, por tanto, de obligación inexcusable, dispuestos, con la mayor rectitud, a interesarse por el bien de la Patria y la prosperidad de la provincia, a quien en todo momento se hallan dispuestos a servir, procurando su engrandecimiento por cuantos medios lícitos sean posibles y defendiendo absolutamente todas sus prerrogativas sin la menor mengua.

En nombre de los señores diputados, se ofrece al señor gobernador para cuanto en sus altas funciones juzgue precisa su colaboración.

Se ausenta el señor gobernador y ocupa la presidencia el señor Ballesteros.

Dada lectura del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 30 de noviembre último, fué aprobada. El señor presidente da la bienvenida y saluda a los diputados señores don José Rugama y don Aurelio Díaz Carrillo, que quedan posesionados de sus cargos.

De conformidad con lo que propone la Comisión de Beneficencia, se acepta el ofrecimiento que hace la Asociación Santanderina de Fomento para adquirir una finca de que dicha entidad es dueña en el Paseo de Sánchez Poria, a fin de incorporarla a los terrenos de la Inclusa, donde se ha de emplazar el edificio destinado a Casa de Maternidad, y se solicitará de la Superioridad la competente autorización para que releve de las formalidades de concurso.

Acceptando también lo informado por la Comisión de Beneficencia, se acuerda la admisión en la Casa de Caridad e Inclusa, de varios asilados

y la reclusión en el Manicomio de Valladolid de dos dementes.

Se concede a don Isidro Cayón, de Los Corrales, un socorro de lactancia para la crianza de dos hijos gemelos.

Informados favorablemente por la Comisión provincial y la de Hacienda, se aprueban las cuentas del presupuesto, correspondientes al ejercicio de 1923-24 y las del trimestre del año 1924.

Se reconoce a favor de los herederos de don Manuel Lastra, el derecho a percibir un crédito de 1.400 pesetas, procedente de obras en las carreteras provinciales.

Por no existir en el presupuesto consignación alguna a los fines que se interesa, fué desestimada una instancia de los empleados administrativos y subalternos de la Escuela de Comercio, pidiendo aumento de sueldo, sin perjuicio de que esa reclamación sea de nuevo examinada cuando se formen los del ejercicio del año próximo.

Atendiendo al informe favorable de la Comisión de Fomento, y conforme con lo que propone, se acuerda que en el nuevo presupuesto se consigne la cantidad necesaria para construir un puente sobre el río Carrizosa, entre los barrios de Pondra y Gibaja, del Municipio de Ramales, sea como una subvención para reparar varios desperfectos ocurridos por los temporales, en el Ayuntamiento de Riotuerto, y reparación de un camino desde el puente de Santian al pueblo de Silló, del Ayuntamiento de Melledo.

Habiendo solicitado Gregorio Helzel del Val, vecino de Castro-Urdiales, que se conceda una pensión para que su hijo Gregorio pueda continuar sus estudios de escultura en la Escuela Nacional de Bellas Artes, se resuelve en sentido favorable, y se incluirá esa pensión en el presupuesto del ejercicio próximo.

Se ratifican y aprueban los acuerdos adoptados, previa declaración de urgencia, por la Comisión provincial en el semestre último, en cuanto se refiere a los servicios de Hacienda, Gobernación, Fomento y Beneficencia.

Se designa a don Venancio R. Jiménez para que, representando a esta Corporación, forme parte de Consorcio del Depósito Franco de esta capital.

En las vacantes que existían en las respectivas Comisiones, quedan agregados los señores Amieva, a la de Beneficencia; el señor Rugama a la de Hacienda; y el señor Díaz Carrillo a la de Gobernación.

Dada cuenta del informe emitido por los tres señores arquitectos don Ramón Lavín, don Elías Ortiz de la Torre y don Alfredo de la Escalera, respecto los expedientes de los cuatro señores concursantes al cargo de arquitecto provincial, usa de la palabra el señor Rugama, manifestando que no está del todo conforme con la manera como ha tramitado este asunto la Comisión provincial, pero teniendo que aceptar las determinaciones hasta ahora adoptadas, entendiéndose que la Corporación debe atenderse a las condiciones del concurso y a lo que éste significa, según expresa el diccionario de la Lengua Castellana, en el sentido de que a mayores méritos de un concursante le corresponde un preferente derecho para la designación, y en este sentido, como en el informe de los señores arquitectos se hace constar que uno de los concursantes reúne condiciones de índole técnica y artística, superiores a otro de los que proponen en lugar preferente también, debía darse preferencia al que indica, puesto que en un arquitecto lo que ha de exigirse son condiciones de esa naturaleza.

Contesta el señor Ron sosteniendo que en el informe de la Comisión de arquitectos no se da preferencia entre los dos a que alude el señor Rugama a ninguno de ellos, puesto que manifiesta que en ambos concurren circunstancias sobresalientes, y por los documentos aportados parece ser que uno de ellos tiene más servicios administrativos prestados a los Ayuntamientos de esta provincia, y del otro se refiere a trabajos de índole técnica y administrativa, de consiguiente es cuestión de apreciaciones particulares por parte de los diputados el optar por uno o por otro, votando al que juzgue más a propósito para el cargo, pero de ninguna manera puede la Corporación legalmente abdicar de sus derechos, aceptando el nombramiento que se propon-

ga, porque tampoco en este sentido ha informado la Comisión de señores arquitectos.

Discutido este asunto, se somete a votación secreta, en la que toma parte diez y nueve señores diputados, dando el resultado siguiente: don Gonzalo Bringas, 13 votos; don Eugenio Fernández Quintanilla, 5 y en blanco una papeleta.

El señor presidente declara nombrado arquitecto provincial a don Gonzalo Bringas.

Da cuenta el señor presidente de que accediendo a indicaciones que particularmente le han hecho algunos señores diputados, debe hacer constar que hasta la fecha no se ha cumplido por la Superioridad el acuerdo que adoptó la Corporación en la sesión del día 3 de noviembre, en que se pedía la destitución del señor Urculo, por simpatizar y apoyar la idea de incorporar al término municipal de Castro-Urdiales a la provincia de Vizcaya, separándose de Santander, que sustentan algunos habitantes de aquél término, y la Corporación acuerda mantener íntegramente la determinación adoptada y recabar la resolución de ese asunto en la forma que se desea.

El señor Rugama da cuenta de una proposición escrita y que lee en el acto, recabando de la Corporación que procure instalar en esta capital un Museo de arte prehistórico, que tanta importancia tiene en la provincia y se acuerda tributar un voto de elogio al señor Rugama por su interesante e ilustrado dictamen, que es tomado en consideración, para que, al formar los nuevos presupuestos, pueda incluirse la consignación que se juzgue necesaria.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

### Cuestión entre vecinos.

### Sobre los aprovechamientos de pastos en mieses y praderas.

Hace bastante tiempo se viene batallando en este pueblo de Bielva sobre el aprovechamiento de los pastos en las mieses, que por costumbre se viene haciendo hace mucho tiempo.

Parece ser que hay quien se cree tener derecho a que sus ganados pasten en las fincas de los demás, aunque sea contra la voluntad del dueño.

Varios vecinos de este pueblo se han reunido con el objeto de dirigir una solicitud al señor gobernador, para que se digna autorizar la derrota en las mieses que en junta vecinal celebrada en septiembre último y presidida por el señor delegado gubernativo se acordó se quedasen cerradas, por haber en ellas sembrados de forraje para subsanar algo la falta de hierba habida el año pasado, y se apartaron las demás como de costumbre.

Hubo quien se creyó que este año sería como los demás, acostumbrados como estamos en este pueblo a hacer cada uno su mejor antojo, y se refan de las personas que hacían sus sembrados, creyéndose que luego irían sus ganados a darse un banquete con los forrajes que hubiera por las fincas. Y al ver que no ha podido ser, acuerdan ahora, a últimos de enero, cuando debían estar cerradas ya todas las mieses, dirigirse al señor gobernador para que libere y desbaratar así todos los trabajos de varios vecinos, que ven que abriendo los terrenos laborables durante los meses de invierno no se gana nada. Y si se dejasen cerrados, con poco trabajo tendríamos forraje que darle al ganado y no maltrataríamos las fincas metiendo en ellas los ganados en días lluviosos.

Además, siendo el país propio para la ganadería, podríamos dedicarnos a la industria lechera, como ya hoy hacen la mayor parte de los labradores montañeses, de la que obtienen grandes beneficios.

Y para esto hace falta tener las praderas bien cultivadas y bien abonadas, y nuestras tierras sembradas a forraje y obtener así gran cantidad de alimento que darle al ganado.

Pero en este pueblo, trabajando el campo de la forma que se trabaja, no se puede vivir no siendo los que tienen de su propiedad gran cantidad de ganado y de fincas, y para esto los pobres que tienen que trabajar las fincas de los propietarios, tienen que ir a trabajar a una mina o a algún otro trabajo anejo, porque la agricultura no les da más que para comer aborona un poco de tiempo, estando así la agricultura desacreditada

da y muchas fincas abandonadas que no hay quien las trabaje.

Para evitar esto tenemos que tomar ejemplo de pueblos cercanos al nuestro, como son Abanillas, Serdio y otros varios, que se han dado cuenta de las ventajas que reporta esta industria y cada día están aumentando la cantidad de leche que exportan; y así también podremos evitar algo esa

emigración tan vergonzosa, que tenemos que marchar a otros países para poder ganar el sustento necesario. Poco a poco yo creo que nos iremos convenciendo de estas ventajas, y no tendremos que arrepentirnos de la obra empezada.

Bielva, 15 de enero de 1925.

### Del Gobierno civil.

### Importante reunión de fuerzas vivas.

Los representantes de los periódicos locales se entrevistaron anoche a la hora de costumbre, con el gobernador civil, señor Oreja Elósegui.

Este les dió cuenta de haber estado por la mañana en la excelentísima Diputación provincial y después visitando la Biblioteca del inmortal polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, en compañía del señor Barreda y del bibliotecario señor Artigas.

El gobernador quedó sencillamente encantado de los tesoros de sabiduría que encierra la Biblioteca del autor de «Los Heterodoxos».

Por la tarde se celebró en el despacho del gobernador una reunión para tratar del homenaje a Su Majestad el Rey y la marcha a Madrid, con tal motivo, reinando entre todos un entusiasmo indescriptible.

Acudieron a la reunión las Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Bancos locales, Ateneo, Círculo Mercantil, Colegio Notarial, Liga de Contribuyentes, Asociación provincial de Ganaderos, Monte de Piedad, Unión Cántabra Comercial, Federación Patronal Montañesa y otras muchas representaciones de entidades y Corporaciones.

Entre los acuerdos adoptados se tomó el de que cada representante invitase a sus asociados a ir a Madrid, para lo cual se les facilitarían los oportunos carnets de identidad.

Hasta la fecha van inscriptos en Santander unos 600 y en Madrid asistirán los representantes de las entidades santanderinas.

La formación del tren especial es ya un hecho. Probablemente salga el martes o miércoles de esta capital y lo ideal sería que en él fuera el número mayor posible. Quienes así

piensen hacerlo deben comunicarlo mañana en el Gobierno civil, teniendo en cuenta que este viaje sólo se da ida.

El gobernador habló después con los reporteros de la carta enviada a todos los periódicos, entidades y Asociaciones monárquicas, por el ilustrado abogado de Madrid don Camilo de Torres y G. Arnao, proponiendo unirse por medio de telegramas al homenaje a nuestros Reyes.

El distinguido jurista consultó en uno de los párrafos de su carta.

A este fin, propongo a cuantos simpaticen con mi idea y deseen expresar su felicitación a Su Majestad el Rey, lo hagan por medio de telegramas titulados «de lujos, en rebretasa de cincuenta céntimos de peseta se dedica oficialmente al sostenimiento de hospitales, dispensarios y sanatorios de la Cruz Roja en los que tanto bien se hace a los pobres enfermos, y cuya obra ha sido especialmente atendida e impulsada, y sigue siéndolo, con su personal amor y entusiasmo, por Su Majestad la Reina».

En otro orden de cosas, dijo el señor Oreja Elósegui, que habiéndose declarado algunos focos de difteria en varios pueblos de la provincia, había conferenciado con el inspector provincial de Sanidad, para que ha marchado a San Sebastián con objeto de visitar uno de aquellos Dispensarios.

El gobernador piensa ordenar la desinfección de caseríos en varios pueblos.

Terminó manifestando a los representantes de la Prensa que los gastos gubernativos continuarán en sus puestos hasta nueva orden.

### La política del Directorio militar.

### Cavalcanti sale para Baleares

#### EL SUPREMO DE GUERRA

MADRID, 17.—El lunes se verá ante el Supremo de Guerra la causa instruida contra los hermanos José y Juan Muro, acusados de los delitos de robo y homicidio.

El hecho de autos ocurrió en el pueblo de Renede y los acusados asesinaron a un hombre para apoderarse del dinero que llevaba encima.

La petición fiscal fué severísima, pues pide tres penas de muerte.

Para el miércoles está anunciada la vista de la causa contra el soldado Felipe Landa, acusado de desertión.

El jueves se sustanciará la causa instruida contra dos agentes de Vigilancia por abandono del servicio.

El sábado reunión de la Asamblea de San Hermenegildo.

#### EL GENERAL CALVACANTI

Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de que ha llegado a aquella ciudad el general Cavalcanti, con objeto de embarcar para Baleares donde se hará cargo de la Capitanía general.

#### UN ARTICULO DE «A B C»

«A B C» publica un artículo atacando a los políticos del antiguo régimen por su pasividad ante la campaña de difamación que contra el Rey se hace en el extranjero, diciendo que a pesar de su pasividad aún se arrovan a considerarse como disponibles.

#### LA SUBSECRETARIA DE FOMENTO

Se da como seguro que cuando regrese de Marruecos el general Primo de Rivera sea designada la persona que haya de ocupar la Subsecretaría de Fomento que hoy desempeña el general Vives.

#### DANDO LAS GRACIAS

En la «Gaceta», de Madrid, aparece inserta una Real orden de Instrucción pública, en la que se da las gra-

cias a Mr. Mac-Kinley por la creación de una cátedra de español en la Universidad de Glasgow.

#### ¿COMO ANDAN LAS COSAS?

Se ha recibido un cablegrama de Santiago de Chile dando cuenta de que el ex diputado comunista Roeder ha sido muerto a tiros.

El crimen, que ha causado sensaciones en todo el país, se atribuye a una venganza política de sus propios religiosos.

#### NUEVO GOBERNADOR

Se indica para ocupar la vacante existente en el Gobierno civil de Navarra al señor Villar Granjeros.

#### DESPECHO EN LA PRESIDENCIA

El marqués de Magaz despachó la Presidencia con los subsecretarios de Estado, Gobernación e Instrucción pública.

Después el marqués de Magaz recibió la visita del presidente de la Comisión Transmediterránea, con quien confirió extensamente.

#### PROTESTA CONTRA UN ACUERDO

En la Casa del Pueblo se ha leído a la Prensa una nota diciendo que ante el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de arrendar los terrenos del Condejo a Empresas paraguayas se ve en el caso de hacer protesta por la misma más enérgica ante la determinación, por haber que el Ayuntamiento no tiene la autorización para ello.

#### ANUNCIA LA NOTA QUE SE CELEBRÓ

una reunión de Directivos en la Casa del Pueblo, para interesarse en el asunto y tomar acuerdos en consecuencia a que el del Ayuntamiento no se a ser un hecho.

#### REGRESO DEL CONDE DE ALBA

Procedente de Ginebra ha regresado a Madrid el conde de Alba, que participó en la reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo.